



Se va sin explicación
Ni Televisa Univisión ni Adrián Marcelo, quien ayer no se presentó a una conferencia, aclaran el misterio de la salida de La Casa de los Famosos México. **GENTE**



SALEN MUY DIABLOS
En una fiesta de volteretas, errores y carreras, los Diablos Rojos del México pegan primero y se llevan el duelo inicial de la Serie del Rey tras vencer en casa a los Sultanes de Monterrey. **CANCHA**



UN DÍA DORADO
Amulfo Castorena, en la paronatación, y Juan Pablo Cervantes, en el paraatlletismo, aportan dos oros para que México viva su mejor jornada, hasta ahora, en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

JUEVES 5 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,201 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

EL VOTO DEFINITIVO
En el Senado hay **128** legisladores y **86** dan mayoría calificada.

85 DE 4T
43 OPOSICIÓN

66 13 6 22 16 5

¿ACUDIRÁ?

“Estoy haciendo todo lo posible por asistir, me practicaron un cateterismo”.
Miguel Riquelme, Senador del PRI (Coahuila)

NI SÍ, NI NO

“Es importante garantizar el equilibrio de poderes”.
Daniel Barreda, Senador de MC (Carmeche)

¿SOBRADOS?

“Estamos sobrados, por encima de los dos tercios”.
Gerardo Fdz. Noroña, presidente del Senado

Aprueba 4T nuevas compensaciones en reforma al Poder Judicial

Para calmar a Jueces, prometen liquidación

Eliminan candado para juzgadores; podrán laborar tras dejar cargos

JORGE RICARDO Y MARTHA MARTÍNEZ

De última hora y en medio de las protestas de trabajadores del Poder Judicial, Morena y aliados en la Cámara de Diputados autorizaron liquidar a Jueces y Magistrados que sean separados de sus funciones, como parte de los efectos de la reforma judicial, que avalaron en las primeras horas de ayer.

La mayoría oficialista aprobó entregar un finiquito a Jueces y Magistrados, así como eliminar el impedimento constitucional de no poder trabajar como abogados en los siguientes dos años posteriores a su retiro.

Fue una concesión, como admitió el vocero de la banda de Morena en San Lázaro, Arturo Avila, para intentar arrebatar a la Oposición la queja de que la reforma afectará a los juzgadores.

La propuesta de Morena, aprobada durante la discusión de la iniciativa la mañana de ayer, fue que a los juzgadores que no participen en la elección o que participen y

Suspenden labores en PJ de CDMX

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO realizaron ayer un paro de labores para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial que fue aprobada por la Cámara de Diputados.

La suspensión alcanzó las salas penales de los reclusorios Norte, Oriente y Sur, los juzgados civiles y salas familiares en la sede de la Colonia Doctores, los juzgados de Avenida Patriotismo,

así como los juzgados familiares en Avenida Juárez, frente a la Alameda Central. Mientras los trabajadores portaban pancartas en las que llamaban a respetar la separación de poderes, personas que acudían a atender asuntos judiciales reclamaban por el cierre que les impedía realizar trámites.

“Se va a politizar el derecho y, para un sistema de Gobierno como la democracia en la que vivimos hoy en día, no es sano politizar

la impartición de justicia porque la balanza se va a descompensar por quien hayas votado, con quien estos políticamente hablando”, reclamaba una de las trabajadoras.

Por la inactivación, el Poder Judicial emitió un acuerdo por el que los términos y plazos procesales quedaron suspendidos para el día de ayer; sin embargo, se prevé que hoy continúen las protestas.

CIUDAD

piendan, se les retribuya con tres meses de salario integrado, 20 días por cada año prestado y con otras prestaciones a las que tengan derecho.

Estas medidas están consideradas en la Ley Federal del Trabajo.

“Se van a reconocer los derechos laborales adquiridos a Jueces y Magistrados”, manifestó el legislador morenista.

También se aprobó eliminar el artículo 110 constitucional la prohibición a Jueces y Magistrados de ejercer como abogados en los dos años posteriores a su separación

del cargo. “Siempre que sea fuera de su circunscripción”, dijo el diputado Jesús Martín Cuamalo, del PVEM.

“Sabemos que en el Poder Judicial existen excelentes Jueces, Jueces, Magistradas y Magistrados que aún después de dejar el cargo pueden enriquecer con su conocimiento y con su experiencia el ejercicio del derecho”, sostuvo.

La reforma judicial quedó aprobada por la Cámara de Diputados, después de 17 horas de discusión, y ahora la minuta está en el Senado, donde a Morena le falta un

voto para mayoría calificada.

Las comisiones involucradas —Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos— acordaron dictaminar la iniciativa el 8 de septiembre a las 13:00 horas.

Mientras el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que contarán con los votos necesarios para aprobar la reforma, el coordinador de Morena, Adán Augusto López, anticipó que hay una interpretación de que con 85 votos podrían avalar la minuta.

Reportan en Chiapas secuestro de Alcalde



Anibal Roblero, Alcalde electo de Frontera Comalapa, fue secuestrado en Chiapas el pasado 3 de septiembre.

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.— A unas semanas de que rindiera protesta, Anibal Roblero Castillo, Alcalde electo de Frontera Comalapa, fue plagiado por un grupo de encapuchados en esta ciudad.

Fuentes policíacas informaron a Grupo REFORMA que sujetos con armas largas y chalecos antibalas sacaron por la fuerza a Roblero Castillo y a su acompañante de la cafetería “Oropeza”, ubicada en la Colonia Terán, para llevarlos en una camioneta.

El secuestro del pევმისტი, que fue captado por cámaras de seguridad, ocurrió el pasado 3 de septiembre frente a decenas de comensales, a unos 228 kilómetros de Frontera Comalapa, en la

sierra chiapaneca.

En reportes preliminares, se informó que ese mismo día al menos otras tres personas fueron plagiadas en Chiapas, que gobierna el morenista Rutilio Escandón. Otra víctima fue encontrada sin vida en un vehículo abandonado en una plaza comercial.

El pasado 2 de junio, Roblero Castillo obtuvo la preferencia del 65.95 por ciento de los habitantes de Frontera Comalapa, un municipio que disputan los cárteles de Sinaloa, Chiapas y Guatemala, y el de Justicia Nueva Generación.

Incluso, desde hace 10 días, integrantes de grupos criminales bloquean las vías hacia Paso Hondo y El Jocote, obligando a pobladores a abandonar sus casas.



Reactivan bloqueo
Pobladores de Tepoztlán bloquearon ayer, por segundo día consecutivo, la Autopista México-Cuernavaca, en el entronque con La Pera-Cuautla, ante la falta de acuerdo con el Gobierno federal sobre las obras complementarias y la exención del pago de nuevas casetas. **PÁGINA 2**

Piden desde Banxico no dañar nearshoring

NALLELY HERNÁNDEZ Y SERGIO ANGELES

Irene Espinosa, subgobernadora del Banco de México (Banxico), instó ayer a no estropear los esfuerzos para potenciar el nearshoring ante el ruido político generado en los últimos días frente al avance de las reformas al Poder Judicial.

“Es importante la visión a largo plazo. No debemos detenemos por la coyuntura actual (propuestas de reformas). Debemos construir un marco institucional y la regulación para maximizar la oportunidad del nearshoring y el potencial de México para crecer”, expresó Espinosa en el segundo día de la Tercera Convención Binacional organizada por la American

Society of Mexico.

Aseguró que el País requiere un financiamiento anual de 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, por lo cual deberá atraer inversiones que permitan aprovechar la relocalización de cadenas productivas.

“Cuando hablamos de nearshoring, México tiene retos sectoriales y la necesidad de contar con un financiamiento suficiente hacia infraestructura, energía y agua.

“Para lograr los objetivos de la Agenda 2030 se requerirá de un financiamiento anual de alrededor de 8 por ciento del PIB. Necesitamos un financiamiento que sea de calidad y que promueva inversiones sostenibles”, indicó.

Un pianista sinigual
Nicholas McCarthy nació sin la mano derecha. Se presentará en el Festival En Blanco y Negro. **CULT. (PÁG. 14)**

ACUSA EU INTROMISIÓN DE RUSIA EN ELECCIONES

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.— Estados Unidos anunció ayer un amplio esfuerzo para frenar lo que, dijo, son campañas de influencia rusa en la elección del 5 de noviembre, a partir de medios estatales y sitios de noticias falsas.

Las agencias de inteligencia estadounidenses han evaluado que el Gobierno ruso favorece al ex Presidente Donald Trump sobre la Vicepresidenta

Kamala Harris, al considerarlo más escéptico sobre el apoyo de EU a Ucrania.

Las acciones anunciadas incluyen sanciones, acusaciones y confiscación de dominios web rusa, de acuerdo con funcionarios de EU, sin usados por el Gobierno de Vladimir Putin para difundir propaganda y desinformación sobre Ucrania, país que Rusia invadió hace más de dos años.

El Fiscal General, Merrick

Garland, detalló las acciones tomadas por el Departamento de Justicia, entre ellas el desmantelamiento de una campaña rusa de influencia maligna conocida como Doppelgänger y la restricción de visas para personas que trabajan para instituciones de medios apoyadas por el Kremlin.

Además, el funcionario estadounidense describió la acusación contra dos empleados rusos de la emisora estatal RT, que utilizaron una compañía

en Tennessee para difundir contenidos.

El Departamento del Tesoro impuso sanciones contra ANO Dialog, una organización rusa sin fines de lucro que ayuda a administrar la red Doppelgänger, así como contra la editora en jefe de RT, Margarita S. Simonyan, y sus adjuntos.





FOTOS AURELIEN MORISSARD, AP Y ESPECIAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 5 de septiembre de 2024

Oposición acusa uso de diputados cachirules y alista impugnar reforma

Señala irregularidades en el proceso legislativo que se realizó en una sede alterna, con suplantación de legisladores; dictamen suma otra suspensión

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

Los diputados del PAN y MC alistan la impugnación de la asamblea del martes y miércoles en la que se aprobó la reforma judicial. Argumentan que la sesión se realizó, pese a las tres suspensiones judiciales vigentes y que la sede alterna no tenía las condiciones adecuadas. También acusaron que asesores y personal ocuparon los lugares de morenistas y aliados por momentos, y aprovecharon para votar. "Como los *gremlins*, se multiplicaron en la noche. Algunos estaban en el banquete de la quinceañera, otros durmiendo en el *tourge* y todavía les alcanzaba el *quérum* para mayoritar", señaló Federico Doring, vicecoordinador panista.



Entre las reservas, Morena, Verde y PT avalaron gratificar a magistrados y jueces que concluyan su encargo al declinar la participación en la elección o que no ganen.

Una jueza de Morelos ordenó frenar la discusión de la reforma en la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A4 Y A6



El diputado Sergio Mayer fue captado mientras dormía en la sala VIP instalada en la sede alterna.



TAMBIÉN SON DAMNIFICADOS

MIGRANTES SE UNEN AL RETIRO DE AGUA EN CHALCO

Chalco, Méx.— Cuatro haitianos y un francés que habitan la colonia Culturas de México, una de las afectadas por las inundaciones, fueron contratados para participar en las acciones del desalojo de aguas residuales. Operan motobombas y se aseguran de que tengan combustible. | METROPOLI | A20

Anticipan escasez de departamentos

Especialistas coinciden en que la falta de permisos y espacio dificulta el desarrollo de proyectos

"Los tabiques que no se pusieron hace un año ocasionan que no haya departamentos para entregar en 2026, 2027 o incluso en 2028", advirtió Jorge Combe, de DD360.

Para Marisol Becerra, de 4S Real Estate, el problema es grave, pues hay trámites de construcción que tardan hasta cinco años en liberarse y el costo de la tierra en las zonas deseables es muy alto, lo que hace difícil desarrollar proyectos.

El alquiler en la capital ha subido 21.4% de diciembre de 2018 a la fecha y es la mayor alza desde que Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno, señala el Inegi.

| CARTERA | A23

SARA CANTERA

sara.cantera@eluniversal.com.mx

Expertos alertan que habrá escasez de departamentos en la Ciudad de México y otras urbes en el siguiente lustro, ya que los desarrolladores enfrentan retrasos en los permisos de construcción, mayor inflación, poca disponibilidad de polígonos para edificar y altas tasas de interés.

ENTREVISTA JESÚS ORTIZ ÁLVAREZ

Secretario general de ASPA



"AICM REQUIERE MÁS APOYO; FORMIDABLE, LABOR DE LA MARINA"

El representante de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México destaca la administración de marinos y el esfuerzo por mejorar operaciones, seguridad y servicios, pese a que la terminal aérea no cuenta con los recursos necesarios

| CARTERA | A24



TU GUÍA PARA LA CAMPAÑA DE NFL

Consulta nuestro especial, con la información de la temporada que arranca hoy.

CULTURA

Promete cultura en el espacio público de CDMX

La próxima secretaria de Cultura local, Ana Francis Mor, se dice dispuesta a conversar con la comunidad artística. | A27 |

ESPECTÁCULOS

El villano que cambió el juego

La salida de Adrián Marcelo de *La casa de los famosos* intenta saldar las quejas de anunciantes y feministas. | A29 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Carlos Loreti de Mola
- A10 Luis Cárdenas
- A11 Salvador García Soto
- A16 Maité Azuela

EL TIEMPO

	Máx.	Mín.
CDMX	24	16
Guadalajara	20	18
Monterrey	29	22

Año 107, Número 38,998

CDMX 60 págs.



3 171870 156000

LORENZO CORDOVA

"La reforma implica el fin de la independencia judicial para abrir la puerta al control político de la justicia"

A16 |

KAMALA HARRIS TIENE EN LA MIRA EL VOTO HISPANO

Busca recuperar los sufragios de este sector que se fueron al ala republicana hace cuatro años. Latinos podrían definir el resultado en estados clave. | A14 |

JUEVES
5 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,082
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

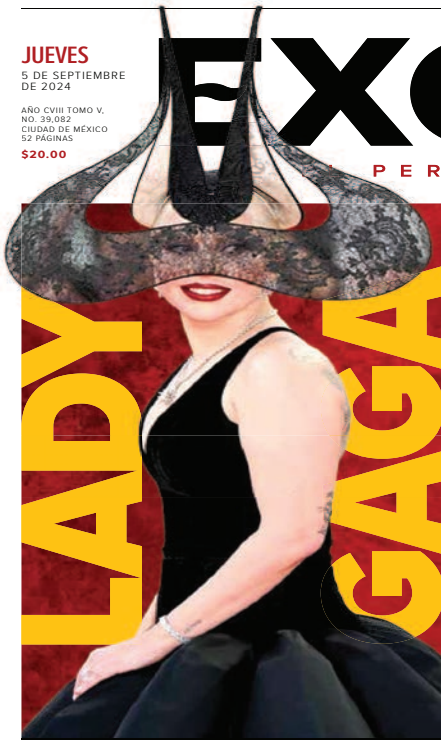


Foto: DPA

FUNCIÓN

AMOR Y REBELIÓN

La estrella pop “desaprendió” a cantar para interpretar a Harley Quinn en la secuela de *Joker*, que se presentó en Venecia.

CAMBIAN REGLAS PARA BOLETOS

Oasis habilitará un portal para que se registren quienes deseen comprar entradas a sus shows; luego se realizará un sorteo para acceder a la venta.



Foto: Especial

ADRENALINA

¡DOBLE COSECHA DORADA!

El Himno Nacional Mexicano volvió a sonar en París gracias a los triunfos de Juan Pablo Cervantes y Arnulfo Castorena en los Paralímpicos 2024. / 8



Fotos: Especial

LA REFORMA JUDICIAL YA PASÓ AL SENADO

Compensarán a jueces que queden sin cargo

UNO DE LOS TRES cambios al dictamen aprobados por la Cámara de Diputados garantiza indemnizaciones a quienes declinen participar en la elección o la pierdan

POR XIMENA MEJÍA, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de 18 horas de debate, el bloque Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados sólo aceptó tres cambios a la reforma al Poder Judicial, que fue aprobada en lo particular y enviada al Senado la mañana de ayer.

El dictamen obtuvo 357 votos del oficialismo en favor, 130 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y cero abstenciones.

Una de las reservas aprobadas, propuesta por el moronista Arturo Ávila, garantiza una compensación a quienes decidan no participar en el proceso de elección planeado en la reforma o que no hayan resultado electos.

“Se propone la modificación para que los magistrados de circuito y los jueces de distrito de la federación que concluyan su encargo por haber declinado o no haber resultado electos sean acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado, 20 días de salario por cada año prestado, así como las demás prestaciones a que tengan derecho”, dice el agregado.

El dictamen será discutido en comisiones unidas del Senado a partir de las 13:00 horas del domingo. De acuerdo con Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, se someterá a votación del pleno el martes.

— Con información de Arturo Páramo
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6



Foto: Héctor López

COLECTIVO DE UNIVERSITARIOS

RECHAZAN PARO EN LA CORTE

Jóvenes que se dicen a favor de la elección de jueces vía voto directo clausuraron la sede del máximo tribunal; la suspensión de labores es legal, afirman. / 2

DINERO

“Seguirá la relación comercial entre México y EU”

El embajador Ken Salazar aseguró que, pese a los retos económicos, fronterizos y de seguridad bilaterales, la integración económica entre ambos socios del T-MEC se mantendrá muy fuerte. / 2



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Se comprometen al rechazo... casi todos

Un total de 42 de los 43 senadores de oposición aseguraron que votarán contra la reforma judicial; Francisco Barreda, de MC, no ha esclarecido su postura. / 6

PRIMERA

Jueza ratifica freno a la reforma judicial

Aunque la suspensión provisional que dictó el sábado no fue acatada, la jueza Martha Magaña ordenó detener de forma definitiva el proceso en el Congreso. / 2

Buscan mayoría calificada... a modo

Para Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena, los 85 escaños que tiene el oficialismo alcanzan para obtener la mayoría calificada.

Esto, al interpretar que si las dos terceras partes de 128 —el total de los integrantes del pleno— son 85.3, el ajuste es a la baja; es decir 85 senadores para la mayoría.

Sin embargo, los antecedentes históricos del Senado y tres resoluciones de la Suprema Corte establecen el criterio de ajuste al alza, porque un ser humano no puede fraccionarse: si las dos terceras partes de 128 son 85.3, la mayoría calificada se forma con 86 votos.

En una revisión realizada por **Excelsior** de las votaciones de reforma constitucional que tuvo el Senado desde 2006 hasta 2024, y de nombramientos que requieren la mayoría calificada, el Senado jamás ha ajustado las fracciones hacia abajo, sino hacia arriba.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

LOS PINGOS SE ADELANTAN

La poderosa ofensiva de los Diablos Rojos noqueó a los Sultanes en el arranque de la Serie del Rey. / 7



Foto: Especial

¡KICK OFF!



PRIMER JUEGO DE LA SERIE FINAL
6-14
Estadio: Arrowhead Stadium
ESPN | 18:20 hrs.

EXPRESSIONES

EL EXIGENTE OFICIO DE ESCRIBIR

En su nuevo libro, el novelista y ensayista Federico Reyes Heróles reflexiona sobre el proceso creativo de la escritura. / 26



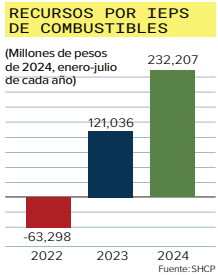
Foto: Héctor López

EL MEJOR RESULTADO EN RECAUDACIÓN DESDE 2016: HACIENDA

Al alza, ingresos por gasolinas

POR PAULO CANTILLO

La recaudación por la venta de gasolinas y diésel al público alcanzó el mayor nivel en ocho años, indican datos de la Secretaría de Hacienda. El gobierno federal obtuvo 232 mil 207 millones de pesos de enero a julio pasados por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel. Lo que implicó un alza de 91.8% anual en términos reales. La cifra es la más alta desde 2016 para un mismo



periodo, cuando se obtuvieron 256 mil millones de pesos a precios actuales. También, la segunda más alta desde que se tiene registro. Este año, el gobierno federal ha otorgado mínimos estímulos a los combustibles, lo que podría estar detrás del impulso de la recaudación del IEPS de combustibles. Desde 2017, esta cuota es un “amortiguador” del precio internacional de los combustibles para que éstos no se vean reflejados en las estaciones de servicio.

DINERO



Foto: Reuters

MATANZA EN ATLANTA, GEORGIA

OTRO ATAQUE ENLUTA A EU

Un estudiante de 14 años irrumpió en una preparatoria y mató a tiros a dos estudiantes de su misma edad y a dos maestros; fue arrestado tras ser sometido.

GLOBAL | PÁGINA 24

COMUNIDAD

La propiedad privada no está en riesgo: expertos

La reforma al artículo 3 de la Constitución local la homologó con la federal, por lo que no hay nada nuevo sobre expropiaciones, aseguran expertos. / 23

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **13**
Yuriria Sierra **14**





Jorge Zepeda Patterson
"Ricardo Monreal, como
tratamiento dental: molesto,
pero necesario" - P. 10



Regina Reyes-Heroles
"Hacia la prosperidad,
el sutil concepto del
estado de derecho" - P. 20



Carlos Tello Díaz
"Registro de Oaxaca:
el patrón de las lluvias
ha cambiado" - P. 12

Discusión. Anticipan trámite expedito en comisiones y votación el miércoles en el pleno del Senado, "porque México ya esperó mucho"; juzgadora ordena parar todo

Prevé 4T reforma rápida, pero jueza le mete freno

LILIANA PADILLA, GASPAR VELA Y
RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Senadores morenistas perfilaron una reforma judicial "rápida" con debate en comisiones el domingo y voto en el pleno el miércoles, pero una jueza federal otorgó una suspensión definitiva que ordena frenar toda discusión cameral so pena de incurrir en desacato y se tendría que dar vista al MP. PÁGS. 6 Y 7



Resisten PRI, PAN y fosfos
La cifra, 85 u 86, a disputa en los escenarios senatoriales

SILVIA ARELLANO - PÁGS. 6 Y 7



Sesión en Mixhuca, déjà vu
Repuso la aplanadora trama del Prián durante el peñato

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8



Protestas en CU y Corte
Ken: AMLO, "un campeón importante" para el T-MEC

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 9 Y 19



Abogada de El Chapo ahora le canta a Emma

La puertorriqueña Mariel Colón relata encuentros con el capo y asegura que él apoya su carrera alterna

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 12



Locos en Venecia.
Presentan Lady Gaga y Phoenix
Joker: folie à deux

Los ganadores del Premio Oscar Lady Gaga y Joaquín Phoenix posan divertidos en Venecia, donde se presentó la película *Joker: folie à deux* en la competencia oficial del festival de cine.

Montserrat y las claves de Unicable

La presentadora Montserrat Oliver dice que el éxito de Unicable se basa en que es un canal "irreverente, pero con respeto".
FABIO FRUSTACI/EFE PAG. 30



Cátedras y promesas: menos plazas, más líos
¿Futuro promisorio?

Recomienda el empresario Joaquín Vargas "conciliar" razón y corazón en negocios

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

El empresario pasa la estafeta de la Corporación Mexicana de Restaurantes después de estar 30 años al frente. PÁGS. 18 Y 19

Aduce "un falso debate"
Martí niega expropiaciones por la nueva ley de vivienda

REDACCIÓN - PAG. 11



EU. Trump contra Harris: los números de la batalla a dos meses de la elección

P. 14-15



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14419 // Precio 10 pesos

“Cifra sin precedente” en un sexenio

Valida Banco Mundial: 9.5 millones, fuera de la pobreza en México

● Contribuyeron la mejora salarial y el incremento del empleo, reporta el organismo

● La baja en la tasa de desocupación fue de 3.7 a 2.7 por ciento, indica en informe para AL

● El ingreso ajustado por costo de la canasta alimentaria aumentó 8.2% entre 2022 y 2023

● Pese a los avances, recomienda reformas con el fin de elevar la productividad

JESSIKA BECERRA / P 19

Festejo guinda en sede cameral alterna



▲ Luego de casi 17 horas de debate en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, los diputados morenistas y aliados celebraron la aprobación con 357 votos a favor por 130 en contra de la iniciativa de reforma del Poder Judicial, la cual fue remitida de inmediato al Senado. López Obrador y Sheinbaum los felicitaron por luchar contra la corrupción y construir un país “más democrático y justo”. Foto Marco Peláez F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Estudiantes cierran la Suprema Corte



▲ Alumnos de universidades públicas clausuraron ayer de manera simbólica la sede de la Suprema Corte en protesta por el apoyo de la mayoría de ministros al paro de labores en el Poder Judicial de la Federación. Foto Alfredo Domínguez

Otorga jueza suspensión definitiva contra reforma judicial; “improcedente”, revira ministra Esquivel

● Comisión del Senado dictaminará la minuta el domingo por la tarde con miras a llevarla al pleno la próxima semana

● Afirman Morena y aliados que ya tienen la mayoría calificada; alcanza con 85 votos: Adán Augusto López

C. ARELLANO, G. CASTILLO, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 6, 7 Y 8

Integración económica con EU “va a seguir”: Ken Salazar

● “Llevamos una relación muy fuerte”, dice el embajador

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

SRE: cayó dos tercios flujo de migrantes a la frontera norte

● Resalta Bárcena nuevo “modelo de movilidad humana”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 11

Rayuela
Entonces,
¿lo que persiguen
los amparos
"improcedentes" es
puro escándalo?
¡No se vale!

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Víctor M. Quintana S.	17
Abraham Nuncio	18
Mario Lubetkin	18
John Saxe-Fernández	20
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Arma el gobierno de Michoacán a pueblos purépechas y mazahuas

- Concluyen seis comunidades los exámenes de control de la SSP estatal
- Las localidades originarias han formado a sus propias policías
- Les hicieron entrega de pistolas, fusiles, cargadores y municiones
- Durante dos años recibieron capacitación en la capital Morelia

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 30



Murió niño migrante al descarrilar tren en Chihuahua

▲ La noche del martes, 12 vagones de un tren de Ferromex que se dirigía de Villa Ahumada a Ciudad Juárez se descarrilaron, tras lo cual un menor venezolano de 4 años falleció y otros tres integrantes de su familia resultaron heridos, entre ellos su madre, quien sufrió la amputación del

pie derecho, además de un nicaragüense. Los indocumentados viajaban en el lomo del ferrocarril cuando ocurrió el percance, cuyas causas aún se desconocen, en una zona desértica cerca de la frontera. Foto cortesía El Bordo R. VILLALPANDO Y J. ESTRADA, CORRESPONSALES / P 11

A programas sociales, casi 535 mil mdp este año: Bienestar

● Concluye el 21 de este mes la última entrega de pensiones del actual sexenio, anuncia Ariadna Montiel

● Llega a 14 millones de personas el padrón de beneficiarios; adultos mayores, los principales

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 12

Dos oros más de México en Paralímpicos



▲ Arnulfo Castorena (imagen), en natación, y Juan Pablo Cervantes, en atletismo, campeones en París. Foto Conade A. DÍAZ / DEPORTES

Rechazan, por ahora, traslado de El Mayo de Texas a NY

● Jueza federal batea la solicitud de fiscales por ser más antigua la causa penal radicada en El Paso

● La próxima cita del capo del cártel de Sinaloa ante el tribunal sureño está fijada para el lunes

D. BROOKS Y J. CASON / P 10



Hay mayoría calificada en el Senado, asegura Morena



Perfila la aprobación de la Reforma al Poder Judicial el próximo miércoles; “difícilmente se le harán cambios”, admite Fernández Noroña

Será el miércoles próximo cuando se pondrá a discusión en el Senado la minuta de la Reforma al Poder Judicial y Morena ya tiene la mayoría calificada para aprobarla en el recinto de Insurgentes y Reforma o en alguna sede alterna como Xicoténcatl, Centro Banamex o Bancomer en Santa Fe, anunció Gerardo Fernández Noroña.

No descartó la posibilidad de recurrir a la fuerza pública para

garantizar que se realicen las sesiones del Senado aunque específico que será “para garantizar la integridad de los senadores” ante las posibles manifestaciones que se han anunciado por parte de trabajadores del Poder Judicial y organizaciones ciudadanas. Dijo que Morena tiene la mayoría calificada e incluso están “sobrados” y “no hay poder humano en la tierra” que detenga la aprobación de esta reforma. **PAG. 6**

DEPORTES

México se cuelga dos medallas más de oro en paralímpicos

- El velocista en silla de ruedas, Juan Pablo Cervantes, ganó en atletismo 100m T54



- Arnulfo Castorena triunfó en la final de nado de 50 metros estilo pecho SB2



PAG. 32

Estudiantes exigen Reforma Judicial; clausuran simbólicamente la SCJN

- Afirman que el Poder Judicial debe servir a marginados

PAG. 7



MUNDO

Tiroteo en preparatoria de Georgia deja 4 muertos y decenas de heridos

- “No podemos seguir aceptándolo como algo normal”, expresó Joe Biden, presidente de EU

PAG. 18



En su conciencia, si así fuera, allá ella, y si está enferma, que se recupere; nosotros la respetamos



Ricardo Monreal pone en duda ausencia de Sánchez Cordero en Magdalena Mixhuca

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, puso este miércoles en duda el argumento que dio la diputada federal de Morena, Olga Sánchez Cordero, quien se ausentó el martes a la votación de la polémica reforma judicial por motivos de salud. **PAG. 7**

METRÓPOLI

Reformas al Código Penal para castigar abuso sexual infantil, inservibles si fallan Juzgados y MPs

Padres de víctimas y especialistas señalan anomalías en el proceso de atención a menores. **PAG. 14**

LA ESQUINA

El horror ha reaparecido en los Estados Unidos, de nueva cuenta por un evento armado en el que víctimas inocentes son ultimadas en un colegio. Una y otra vez México ha insistido en la necesidad de frenar la venta indiscriminada de armas que no sólo afecta a la Unión Americana, sino que nos afecta como sus vecinos más cercanos.

OPINIÓN

Marielena Hoyo

El lado correcto de la historia

Página 3

Rafael Cardona

Todo está consumado...

Página 3

Saúl Arellano

Las metamorfosis que vienen

Página 4

Juan Manuel Asai

La aplanadora parlante

Página 11



Bloomberg Businessweek México
LA LUCHA POR PROTEGER A LOS NIÑOS DE LOS DEPREDADORES DE ROBLOX.



La temporada 2024 de la NFL inicia con salud financiera -380 mdd para cada uno de los 32 equipos- y deportiva, gracias a la visión de los propietarios.
PÁGS. 22 Y 23



EL FINANCIERO



AÑO XLIII · Nº. 11699 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON



Riesgo de que aleje inversión la reforma judicial

Expertos. Debe México respetar sus acuerdos internacionales, advierten

La discusión y aprobación de la reforma judicial en Diputados aumentó las preocupaciones. Ayer, en el BIVA Day 2024 en NY, María Ariza, directora de BIVA, dijo frente a inversionistas que estos cambios alejarían los capitales de México. En el mismo foro, Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del próximo gobierno, dijo que quienes no apuesten por el país perderían dinero. Carlos Díaz de la Garza, director de Moody's México, alertó que las reformas deben respetar los acuerdos, lo que fue avalado en México por Kenneth Smith, exnegociador del T-MEC, quien dijo que hay incertidumbre.
 -V. Piz / J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 5

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



“La gente que no le apueste a México va a perder una gran oportunidad y dinero. No te puedes quedar fuera”

ALTIGRACIA GÓMEZ
 Coordinadora del Consejo Empresarial



En la Cámara Alta. Comisiones ya recibieron la minuta; el domingo, debatirán.

Entre críticas llega al Senado el dictamen

La minuta de la reforma al Poder Judicial ya está en el Senado. Gerardo Fernández Noroña, presidente de la cámara alta, dijo que Morena y aliados tienen el voto para lograr mayoría calificada y votos por encima de los dos tercios.

Con 357 votos y sin aumentar requisitos para elección de juegadores pasó la reforma en San Lázaro. Estudiantes, trabajadores, juristas, diplomáticos y ONGs piden al Senado escuchar. -E. Ortega / V. Chávez / P. Hiriart / PÁGS. 36, 37 Y 39

CLAUDIA SHEINBAUM Y AMLO
Felicitan a diputados de Morena y aliados por aprobar reforma. PÁG. 38

CORTE EN PARO
'ES NUESTRO DERECHO'; AMLO: 'MINISTROS HACEN EL RIDÍCULO'
PÁG. 41

SUSPENSIÓN DEFINITIVA
JUEZA DE MORELOS REITERA FRENO A DISCUSIÓN DE CAMBIOS AL PJ.
PÁG. 41

ESCRIBEN Jonathan Ruiz: PARTEAGUAS / 20 Salvador Camarena: LA FERIA / 43

50 METROS PECHO
Castorena con su cuarto oro
 El tetracampeón paralímpico de Guadalajara tuvo el mejor tiempo con 59.41 segundos. Otros dos mexicanos compitieron en esta prueba. / PÁG. 2

100 MTS. ATLETISMO
Cervantes, el más rápido
 Con 13.74 segundos y sólo 5 centésimas de diferencia con el segundo lugar, el también tapatío se lleva el oro. / PÁG. 2

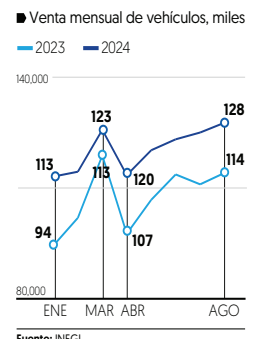


FOTOS: ESPECIAL YAP

SECTOR AUTOMOTOR PÁG. 16

SUBEN EN AGOSTO 11.9% LAS VENTAS

Registran en el octavo mes su mayor volumen en 8 años, comercializaron 127 mil 684.



QUIEREN ALIANZA
 LIVERPOOL Y LA FAMILIA NORDSTROM BUSCAN COMPRAR LA CADENA ESTADOUNIDENSE DEL MISMO NOMBRE. PÁG. 18



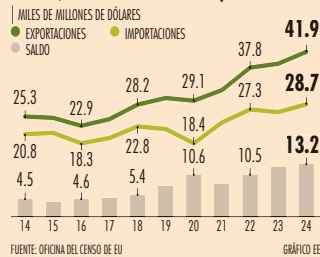
Empresas y Negocios

Exportaciones a EU marcan récord, pero pierden mercado

• Los envíos externos crecieron 7.8% en julio a 41,940 mdd, por debajo del incremento promedio de las exportaciones globales.

• PÁG. 25

México | Comercio bilateral con EU, julio



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

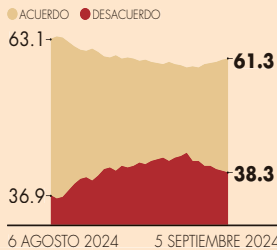
GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

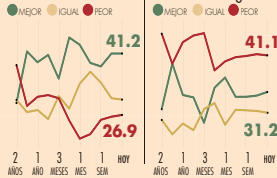
#AMLOTrackingpoll Mantiene ascenso

La estrategia confrontativa y la popularidad del presidente López Obrador aumentan y su partido triunfa.

• PÁG. 47



Situación de economía



Situación de seguridad



Reforma al Poder Judicial

El domingo las comisiones resolverán dictamen de la minuta

Reforma judicial será votada en el Senado la próxima semana

• En caso de que la iniciativa sea aprobada en los estados, la oposición interpondrá una acción de inconstitucionalidad tras su publicación en el DOF.

• Afectación sistémica al T-MEC y reacción inmediata de EU, escenarios ante la inminente aprobación: exnegociadores.

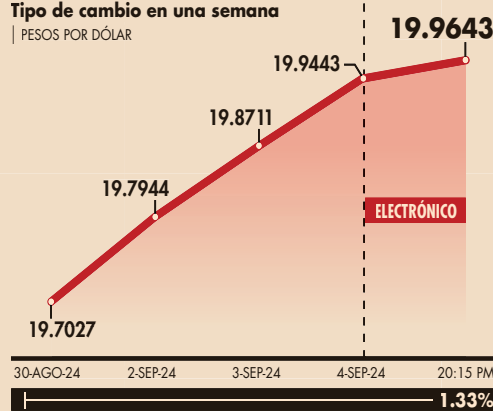
R. Ramos, R. Morales y A. Rojas

• PÁGS. 4-5, 6, 20, 22 y 27

Sin prisa, pero sin pausa, el valor del peso ante el dólar ha ido en declive. Desde que inició la discusión y aprobación (en sede alterna de la Cámara de Diputados) de la reforma judicial, la moneda mexicana ha perdido 1.33% ante el dólar.

Tipo de cambio en una semana

PESOS POR DÓLAR



FUENTE: TRADINGVIEW Y BANXICO

El T-MEC establece la garantía de que va a haber una impartición de justicia transparente e imparcial.

Kenneth Smith,

ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Manifestantes se instalan frente a la sede del Senado

• Solicitan a legisladores de la oposición que se mantengan firmes en su postura ante la reforma.

• PÁG. 5

“Presión presupuestal y menos inversión, las consecuencias”

• Una mayor percepción de riesgo desalentará a la banca a ofrecer crédito: México Evalúa.

• PÁG. 6

La reforma, desalentadora en un entorno de desaceleración

• Incertidumbre por cambios en el Poder Judicial afectará el apetito de los inversionistas: M. Ariza.

• PÁG. 20

Opinión

Enrique Campos S. • PÁG. 14

Raúl Martínez S. • PÁG. 18

Marco A. Mares • PÁG. 26

Ezra Shabat • PÁG. 41

Empresas y Negocios

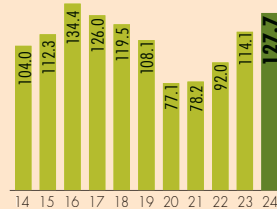
Ventas de automóviles ligeros hilan 28 meses de crecimiento en agosto

• En el octavo mes del año, las ventas de autos nuevos en México crecieron 11.9% a 127,684 unidades. Marcaron el segundo mejor agosto desde 2016, cuando se vendieron 134,388 vehículos.

• PÁG. 26

México | Ventas de autos nuevos y top 10 de marcas más vendidas

TOTAL, AGOSTO (MILES)



FUENTE: INEGI

POR MARCA, AGOSTO, 2024 (MILES)

MARCA	VOLUMEN	VAR. %
Nissan	21.5	1.7
GM	18.2	11.0
VW	11.5	17.4
Toyota	10.9	41.3
KIA	8.7	10.5
Stellantis*	8.5	8.7
Mazda	8.5	52.8
MG Motor	5.0	0.5
Ford	4.7	13.7
Hyundai	4.4	-3.7
Total	127.7	11.9

*/Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep y RAM

BMW y Biva resisten pese a la turbulencia

• Repuntan los últimos dos días, aunque en el año van a la baja.

• PÁG. 22

5.55%

acumulado en dos días perdía el Nikkei hasta la apertura de ayer.

Estados del sureste, con potencial para atraer nearshoring

• PÁG. 36

EU acusa a dos funcionarios de RT de intervenir en elección

• PÁG. 42



7 509661 885870

Cambia El Juego

Con la salida de Adrián Marcelo se espera poner fin al discurso de odio y violencia de género en *La Casa de los Famosos* VIDA+ P. 19

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas | **EJEMPLAR GRATUITO**

CAYERON DOS... IDE ORO!

PARÍS PARALÍMPICOS

José Amulfo Castorena ahora es cuatro veces campeón paralímpico y Juan Pablo Cervantes mejoró su bronce logrado en Tokio 2020 DXT P. 22

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3264 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRIBUNAL RESPALDA SUSPENSIÓN IGNORADA POR DIPUTADOS

Ordena jueza freno definitivo a reforma

La titular del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, Martha Magaña, concedió ayer la suspensión definitiva para detener la discusión de la reforma judicial. Los alcances son para dejar sin efectos el dictamen que avaló la Cámara de Diputados este 4 de septiembre, por lo que no puede ser discutido por el Senado. Pese a ello, en la Cámara alta se alista el debate, pero ante la falta de un voto para tener la mayoría calificada, Morena vislumbra dos rutas: obtener el voto de un "Judas" que traicione a su partido o que se consideren mayoría 85 votos y no 86 **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**

DEBILITAR AUTONOMÍA JUDICIAL AMENAZA LA DEMOCRACIA: MACHADO MUNDO P. 17

Bloqueo en Arco Norte supera las 72 horas

Ejidatarios amenazan con mantener la protesta hasta que el Gobierno federal les pague la indemnización total de sus tierras, utilizadas desde 2006 para la vía que conecta a Edomex, Tlaxcala e Hidalgo. En la México-Cuernavaca, habitantes de Tepoztlán cerraron por segundo día la vialidad **ESTADOS P. 11**



DIFERENCIAS. Un grupo de jóvenes a favor de la reforma judicial clausuró de manera simbólica el edificio de la Suprema Corte, que está en paro.

PIEZA CLAVE

Cravioto será fundamental en la gobernabilidad capitalina; pide no temer a la reforma del PJ **CDMX P. 8**

LANZAN APP PARA ABATIR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Con *Olimpia* las víctimas de agresiones de género recibirán atención psicológica y seguimiento a sus casos para evitar suicidios **MÉXICO P. 6**

HOVESCIBE

El escenario está puesto para que la próxima semana los senadores de Morena y sus socios *coranen* con velas la reforma al Poder Judicial que en forma de pastel le llevarán como ofrenda a López Obrador. Aparentemente, no habría obstáculos para lograr la aprobación de la iniciativa aprobada por los diputados. Y, decimos aparentemente, porque ayer una juez concedió una suspensión. **ADRIÁN TREJO PÁGINAS 5**

NFL KICKOFF 2024

EL EMPARRILLADO RUGE DE NUEVO

DXT P. 23

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2640 / JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#SEVOTAEN7DÍAS

BATALLA PORELPJ PASA AL SENADO

LUEGO DE UNA LARGA DISCUSIÓN EN LA SEDE ALTERNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PERfila QUE LA REFORMA SEA AVALADA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES EN LA CÁMARA ALTA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4



#SUMAN 11 MEDALLAS
**ARNULFO CASTORENA
BRILLA EN LA ALBERCA**

FOTO: ESPECIAL



12% EN AGOSTO

ACELERA
LA VENTA
DE AUTOS



FOTO: ESPECIAL

P18

#VUELVE LANFL

¡SE TERMINA LA SEQUÍA!

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000

HORARIO	PARTIDOS 5 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PORTUGAL vs CROACIA	-143	+275	+400
12:45	SERBIA vs ESPAÑA	+425	+270	-150
18:00	ARGENTINA vs CHILE	-264	+340	+740

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,910



BAJA LA APP EN

BEETLEJUICE,

VUELVE TERROR LLENO DE HUMOR E IRREVERENCIA

págs. 34 y 35

Fotografía: Luis de la Fuente



HOY ESCRIBEN

Ni las manos han podido meter **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Del 1 a 10 ¿qué tan radical es el Gobierno? **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

La muerte de los rehenes, ¿quién es el culpable? **pág. 26**
GABRIEL MORALES

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4743

PRECIO \$10.00

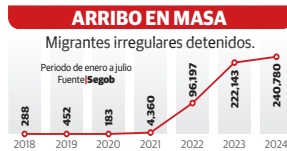
Dólar, en 19.94, el nivel más alto desde octubre de 2022 **pág. 22**

SE MULTIPLICA POR 836 EN SEIS AÑOS

Por crisis, llegada de venezolanos pasa de 288 en 2018 a 240 mil ahora

J. BUTRÓN, S. RAMÍREZ Y E. CRUZ

Reflejan datos de migración acen- tuación del éxodo; la cifra de este año, de sólo 7 meses, ya superó en 8.3% máximo histórico registrado en 2023; prevén más arribos por facilidades que da México



SRE presume baja de 66 por ciento en flujos desde México a Estados Unidos; en la Cuauhtémoc inversión de \$2.5 millones en casa migrante dura 1 año 4 meses; cierra por falta de condiciones **págs. 13, 14 y 20**

ARMAN JUEGO DE VENCIDAS EN EL SENADO... POR UN VOTO

AFIRMA Noroña que ya están sobra- dos y "no hay poder sobre la Tierra que pueda detener el proceso"; Adán dice que 4T necesita 85 votos y no 86.

85 Senadores tiene la 4T; oposición 43 y 42 compro- meten voto en contra

MAREA Rosa presiona por cohesión en oposición; Daniel Barreda, de MC, no define posición; prevén aval el miércoles; alistan sedes alternas.

La larga noche de la reforma judicial

TRAS 18 horas la aprueban; sólo impacta a 3.3% de trabajadores: Mon- real; acusa oposición día negro.



“¿QUÉ QUIERE, dicen los abogados, que le lea (a Ken Salazar) el artículo? y es una gran ofensa”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Y también para el PJ en CDMX **págs. 3 a 12, 20 y 21**

¡EMOCIONANTE!



ARNULFO Castorena se cubre de gloria en 50 m pecho; suma 4 metales áureos en paralímpicos; el velocista Juan Pablo Cervantes se corona en 100 m; el país llega a 11 medallas. **pág. 36**



ESTEBAN VILLEGAS, ayer, al rendir su Segundo Informe de Gobierno.

Anuncia Villegas inversión de 100 mmdp en Durango

DESTACA gobernador avances en desarrollo económico, infraestructura, bienestar, atención a sequía... **pág. 17**



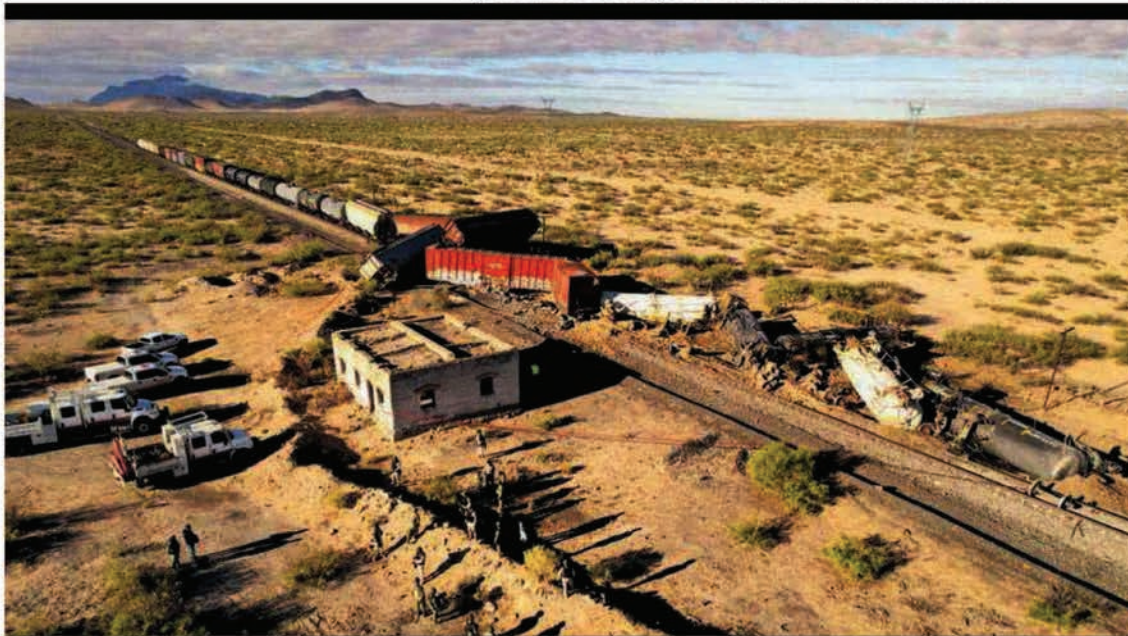


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,224 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Descarrila un tren de Ferromex

CIUDAD JUÁREZ. Aarón, un niño de cuatro años de origen venezolano murió, mientras que cinco migrantes resultaron heridos al descarrilarse un tren en el kilómetro 302 de la carretera Panamericana, que conecta a Chihuahua con Ciudad Juárez. Sobre el tren de Ferromex viajaban unas 19 personas en situación de movilidad. Además, 53 mil litros de ácido sulfúrico que eran transportados en un tanque cisterna se derramaron tras el accidente. **Pág. 7**

ESCRIBEN
 Juan Velez Díaz **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 21**
 Samuel García **Pág. 23**

DEBE 99 MIL MDD

Sheinbaum recibe Pemex con megadeuda

El próximo gobierno de Claudia Sheinbaum tendrá que lidiar con una deuda de más de 99 mil millones de dólares de Petróleos Mexicanos (Pemex), de los cuales unos seis mil 282.5 millones corresponden a compromisos con proveedores y contratistas. Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, dice que en este último caso la Reforma Judicial no garantiza que en caso de incumplimiento de pagos los desacuerdos se puedan dirimir en tribunales nacionales, lo que abriría la posibilidad de que terminen en tribunales internacionales. **Pág. 20**

ISMAEL EL MAYO ZAMDABA Se queda en Texas

SAN ANTONIO, Texas. Una jueza federal de Texas rechazó la petición del Departamento de Justicia para dar prioridad al caso abierto en Nueva York contra el cofundador del Cártel de Sinaloa, detenido en Texas, donde también enfrenta acusaciones. **Pág. 8**

GARANTIZA BLOQUE OFICIAL EN EL SENADO

La Reforma Judicial sale en una semana

JONATHAN PADILLA, JAVIER DIVANY Y ALDO CANEDO

Una jueza de Morelos emitió una suspensión definitiva para detener el proceso legislativo

El Senado discutirá en su Pleno la Reforma Judicial el próximo miércoles, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

"Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados, hacia el martes de la próxima semana estarían haciendo la

primera lectura y el miércoles la estaríamos discutiendo en el Pleno en lo general, la Reforma al Poder Judicial", dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Reforma Judicial para que minis-

tros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

"No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo", enfatizó el presidente de la mesa directiva del Senado.

Ya por la tarde, la jueza Quinta de Distrito de Morelos, Martha Magaña López, concedió una suspensión definitiva al

grupo de jueces federales que se ampararon contra la aprobación de la Reforma Judicial, que busca evitar que el proyecto de iniciativa de reforma constitucional sea votado en la Cámara de Senadores y luego avalado en las legislaturas locales.

Ayer mismo, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado sesionaron para dar trámite de entrada al dictamen y la discusión el próximo domingo 8 de septiembre. **Pág. 4**

ALEJANDRO Y MARÍA LAURA Tienen un disco entre los 600 mejores

Se llama Fiesta para los muertos y fue el segundo de la carrera de este dueto de pop independiente actual, Alejandro y María Laura, que celebra 15 años con un disco doble, *Dos Hemisferios*. **NORMAL**



TW@CANEDO

PARALÍMPICOS ACTUACIÓN DORADA PARA LOS MEXICANOS

El nadador José Arnulfo Castorena, en los 50 metros pecho, y el atleta Juan Pablo Cervantes, en los 100 metros, ganaron medallas de oro para México, que llega ya a diez preseas en París 2024. **ESTO**

Productores poblanos aprovechan temporada de chiles en nogada para darle valor agregado a sus cosechas
Pág. 12



PATRICIA CARRASCO

Juan Cervantes, en atletismo, y Arnulfo Castorena, en natación, dan a México dos Oro en Paralímpicos
MARCADOR



REUTERS

¡Por fin! La NFL está de regreso y los Chiefs y Ravens dan hoy Kickoff de la temporada 2024
MARCADOR



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,016 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BLINDAJE

DESPLIEGAN OPERATIVO CUAUHTÉMOC, EN EL QUE PARTICIPAN 3,587 POLICÍAS; EL OBJETIVO ES REFORZAR LA SEGURIDAD EN ALCALDÍA PARA INHIBIR DELITOS DE ALTO IMPACTO

Pág. 3



GCDMX

Cierran definitivamente la Casa del Migrante en la Cuauhtémoc; el lugar luce abandonado
Pág. 8



CORTESÍA

Piden vecinos de la Roma un alto a las construcciones irregulares y consecuente destrucción de la colonia
Pág. 5



GUILHERMO PANTOJA

Operan más de 350 mil unidades piratas de transporte en Edomex; hay 100 mil concesiones irregulares
Pág. 15



7509661 881667
\$7.00
 • NO. 4286
 • AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

JUEVES
 5 DE SEPTIEMBRE
 DE 2024

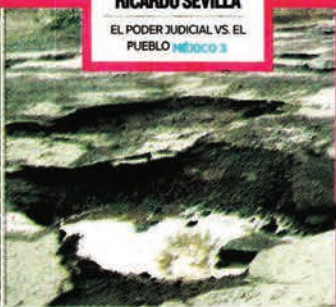
diario

BASTA!

¡MES DE LA PATRIA!

RICARDO SEVILLA

EL PODER JUDICIAL VS. EL PUEBLO **MÉXICO 3**



CON CASI 6 MDP DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

BENEFICIA TABE A FRAUDULENTA

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX INVESTIGÓ A LA EMPRESA GREEN PATCHER, POR TRABAJOS DEFICIENTES DE BACHEO Y COBROS DUPLICADOS **CDMX 7**

FOTOS DE PORTADA ESPECIAL



YA MERO DEJA ÁLVARO OBREGÓN
Reclaman a Limón por obras de último minuto

CDMX 9

EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Rompe récord Quijano en inseguridad

CDMX 8

RICARDO, EL MÁS INFLUYENTE

Los Monreal, expertos en apañar cargos

MÉXICO 4

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Unificará Claudia planes de estudio

MÉXICO 5



VÍCTOR Y JUDITH VANEGAS COMPARTEN APELLIDO Y CORRUPCIÓN EN MILPA ALTA
CDMX 10

EL DOMINGO, EL SENADO PONDRÁ FIN A SUS PRIVILEGIOS

SCJN TIENE EJÉRCITO DE ASESORES

• Ministros cuentan con más de 60; la presidenta Norma Piña rebasa los mil colaboradores, que representan un gasto de 85.8 mdp cada mes 6

Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Norma Piña Hernández

Tiene el mando sobre los 3 mil 69 funcionarios, empleados administrativos y personal de seguridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 En total, perciben:

\$153 millones 46 mil 943 pesos al mes.

Entre ellos, más de mil mandos medios y superiores con estas percepciones:

Percepción	Total	Personas	Porcentaje
Norma Piña Hernández	\$85,898,283.70	1,096	578.372

Fuente: Director General de Recursos Humanos de la SCJN

Salario promedio de los equipos de trabajo de los ministros de la SCJN

Ministro	Total	Personas	Porcentaje
Javier Lázaro Páez	\$ 4,350,387	53	\$ 85,321
Alicia Margarita Ríos Farfán	\$ 4,344,322	37	\$ 117,414
Jorge Mario Pardo Rebolledo	\$ 4,446,929	70	\$ 63,530
Lorena Estrella Guadarrama	\$ 4,887,808	74	\$ 66,050
Luis María Aguilar Morales	\$ 4,963,366	45	\$ 110,294
Yaelin Esquivel Moya	\$ 5,048,243	66	\$ 76,487
Loreta Ortiz Alfaro	\$ 5,077,260	66	\$ 76,928
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena	\$ 5,202,919	65	\$ 80,044
Alberto Pérez Dayán	\$ 5,290,150	67	\$ 77,763
Juan Luis González Acanciani Carrasco	\$ 5,320,942	69	\$ 76,997

Fuente: Director General de Recursos Humanos de la SCJN

CDMX

UNIVERSITARIOS RESPALDAN REFORMA AL PJ; SE MANIFESTARÁN HOY **12**



#LaDía



La aplanadora morenista aprobó la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados **P.02**

#París2024



¡Andan con todo! Mexicanos sumaron dos medallas de oro más para nuestro país **P.04**

#DeMomento

Diego Enrique Osorno, director de *La Montaña*, nos habló de este documental que narra la travesía de 7 integrantes del EZLN rumbo a Europa **P.10-11**



Chilango

Se la rifan para salvar los bosques

Las brigadistas forestales de Milpa Alta rompieron con el estigma de que las mujeres no pueden apagar un incendio **P.06-07**



FOTO: ROSA IVETT REYES, MANUEL ELIZALDE Y JUANA GARCÍA

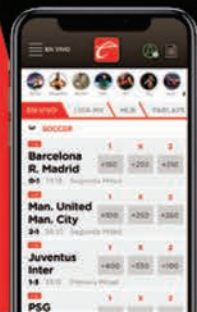


Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PORTUGAL	VS	CROACIA	-143	+275 +400
12:45	SERBIA	VS	ESPAÑA	+425	+270 -150
18:00	ARGENTINA	VS	CHILE	-264	+340 +740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,910



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



TOMAN LA CONAGUA
MEXICALI. En una protesta bajo 48 grados, productores agrícolas tomaron ayer la sede de la Conagua para exigir que el Gobierno mexicano les pague mil 258 dólares por cada hectárea que no podrán sembrar a causa de los cortes de agua provenientes del Río Colorado.

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 5 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Un nuevo temporal de lluvias se registrará entre el sábado y el martes, y 8 estados tendrán baja temperatura.

Andrés Manuel López Obrador

Acto de campaña en Cancún en elecciones de 2012

Quieren imponer al candidato al Senado, a ese señor Emilio González (...). Por eso Peña Nieto, ya ven su propaganda, 'les vamos a dar medicina a todos'. ¿Saben cuál es el negocio de los que son dueños de la franquicia del Verde? La venta de medicina. Nada más que se van a quedar con las ganas porque no van a ganar la Presidencia'.

Jorge Emilio González, Líder del PVEM

Ayer

Venimos a plantear la necesidad de invertir en las áreas naturales protegidas y en el tema de energías renovables. También destinar recursos para el tema de niños con cáncer'.

Reactivan protesta en vía a Cuernavaca

Exigen transportistas sanción por bloqueos



Pobladores de Tepoztlán realizaron durante dos días cierres para reclamar afectaciones por la autopista La Pera-Cuautla.

Urgen al Gobierno a aplicar la ley y buscar solución definitiva

SARAI CERVANTES E IRIS VELAZQUEZ

Ante los reiterados bloqueos en distintas carreteras del País, como los registrados en el Arco Norte y en la México-Cuernavaca, transportistas consideraron que resulta insostenible mantenerse en constante incertidumbre, por lo que piden al Gobierno que se aplique y respete la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Leonardo Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional del Transporte Privado (ANTP), indicó que ante los constantes bloqueos a las vías de comunicación hace falta aplicar la ley y establecer el Estado de derecho.

Refirió que el artículo 533 de la Ley señala que quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación, o interfieran el servicio que en éstas se presta, y causen daño a los usuarios o al interés público, deben ser acreedores de sanciones que van de tres meses a siete años de prisión y multas de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

"Todos tenemos derecho a manifestarnos públicamente, si y sólo si no afectas los derechos de terceros. En México, bloquear las vías federa-



Bloqueos en lapsos de dos horas, con paso durante 15 minutos, afectaron a automovilistas.

les de comunicación, como carreteras o vías férreas es un delito previsto en el Código Penal Federal", comentó en entrevista.

Por su parte, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) informó en un comunicado que envió una carta dirigida a Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para encontrar, de forma definitiva y en los mejores términos, una solución al problema.

"Resulta insostenible para la ciudadanía y para el autotransporte de carga mantenerse en vilo y en constante incertidumbre por las acciones recurrentes de cierre que realizan estos grupos locales", apuntó Miguel Ángel Martínez Millán, presidente nacional de la Cámara.

A través de sus redes sociales, expuso que el bloqueo instalado en el Arco Norte, en el kilómetro 146, en el tramo Pachuca-Tulancingo, ya rebasa dos días.

El líder transportista resaltó en dicha carta que, a través del Arco Norte, se transportan bienes y mercancías como textiles, autopartes, electrónicos, alimentos y bebidas, incluyendo carga perecedera, la cual corre el riesgo de ser pérdida total.

En tanto, Miguel López Fiesco, especialista del sector transporte, estimó que cada unidad detenida tiene un costo promedio por hora de 200 pesos para camionetas de tres y media tonelada, de 300 pesos para un Torton, de 400 pesos para un camión de 53 pies y de 500 pesos para un doble articulado.

PROTESTA EN LA PERA

Con el pretexto de que no hay acuerdos con el Gobierno federal sobre obras complementarias y la exención del pago de nuevas casetas, pobladores de Tepoztlán bloquearon ayer por segundo día consecutivo la Autopista México-Cuernavaca, en el entronque con La Pera-Cuautla.

Alrededor del mediodía, los ejidatarios volvieron a atravesar en ambos sentidos muros de contención, aunque permitieron el paso de forma intermitente cada 15 minutos. Fue hasta las 20:00 horas que Caminos y Puentes Federales (Capufé) reportó la liberación de la vía.

Félix Cuevas Medina, presidente de Bienes Comunales en Tepoztlán indicó que por las obras de modernización, los pobladores tendrán que pagar hasta cuatro casetas, cuando anteriormente pagaban solo una.

El tema de estas protestas llegó al Congreso de Morelos, donde se aprobó un exhorto a la SICT para que se atienda a los manifestantes y concluyan las obras prometidas.

Acude 'Niño Verde' a Palacio Nacional ... a pedir apoyos

BENITO JIMÉNEZ

El polémico líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Emilio González, acudió ayer a Palacio Nacional a tramitar, dijo, apoyos para niños con cáncer ...ante el Secretario de Hacienda.

Aunque ha sido acusado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de negociar con medicinas a cambio de votos, González se actualizó al día de hoy.

Entrevistado en Palacio Nacional, el político -identificado como el "Niño Verde"- dijo que se reunió con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para solicitar recursos para niños con cáncer.

"Tuvimos una visita con el señor Secretario de Hacienda. Lo que venimos a plantear es la necesidad de invertir en las áreas naturales protegidas y en el tema de energías renovables para combatir el cambio climático", dijo a medios en el marco de su visita.

"Y en lo particular, tengo proyectos importantes para ayudar a los niños con cáncer. Y también le platicué de la necesidad de destinar recursos para el tema de niños con cáncer".

González reconoció las presiones presupuestales, pero confió en que, en la medida de sus posibilidades, la 4T va a ayudar en esos temas.

"Me interesa lo de medio ambiente y por los temas a los que me estoy dedicando, el tema de niños con cáncer", planteó.

Reconoció que se "coló" a la reunión con el Secretario, derivado de una cita pactada con senadores del PVEM.

González ha estado envuelto en escándalos de enriquecimiento súbito y por aliarse con el PRI o con Morena, según le reditó más beneficios. En la elección presidencial de 2012 fue acusado por AMLO de ofrecer medicinas de las farmacias de su padre a cambio de votos para Enrique Peña.

Provocan balaceras caos en Badiraguato

BENITO JIMÉNEZ

Las actividades comerciales y educativas se vieron paralizadas ayer por balaceras en Badiraguato, Sinaloa.

De acuerdo con versiones de fuentes de seguridad, la localización de un capo generador de violencia desató la serie de enfrentamientos entre células del narcotráfico y elementos de las Fuerzas Armadas.

Además de las afectaciones ayer a las clases y a la vida cotidiana, fuentes extraoficiales reportaron un saldo de al menos dos personas muertas.

Las balaceras se reportaron en la localidad de San José de Llano, en Badiraguato, cuna de varios capos y lugartenientes del Cártel de Sinaloa.

En videos subidos a redes sociales, los usuarios alertaron de las constantes balaceras que causaron zozobra entre los pobladores.

Por la mañana, los patrullajes de elementos del Ejército y la Marina fueron reforzados con el uso de helicópteros.

En tierra, personal naval coordinó el arrastre de varias camionetas que aparentemente habían sido aseguradas durante el despliegue.

Fuentes locales refirieron que a las 10:00 horas de ayer se suscitó una refriega más en esa comunidad, en la natal de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En la región ha sido "detectado" el movimiento de su hermano Aureliano Guzmán, antagonico de Los Chapitos y cercano a Ismael Zambada.

Fuentes de seguridad aseguraron que en Sinaloa se vive una "limpia" de "Mayos" por parte de Los Chapitos.

En videos subidos a redes sociales, los usuarios alertaron de las constantes balaceras que causaron zozobra entre los pobladores.

Por la mañana, los patrullajes de elementos del Ejército y la Marina fueron reforzados con el uso de helicópteros.

En tierra, personal naval coordinó el arrastre de varias camionetas que aparentemente habían sido aseguradas durante el despliegue.

Fuentes locales refirieron que a las 10:00 horas de ayer se suscitó una refriega más en esa comunidad, en la natal de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En la región ha sido "detectado" el movimiento de su hermano Aureliano Guzmán, antagonico de Los Chapitos y cercano a Ismael Zambada.

Fuentes de seguridad aseguraron que en Sinaloa se vive una "limpia" de "Mayos" por parte de Los Chapitos.



Camionetas del narco fueron retiradas por la Marina.

Revisará Corte daño de Sansores a Monreal

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolverá en definitiva si la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, violó derechos humanos del diputado Ricardo Monreal Avila al exhibir mensajes privados y atacarlo en medios oficiales a finales de 2022.

La Primera Sala de la Corte revisará la sentencia de un juez que amparó a Monreal para proteger su derecho al honor y la presunción de inocencia.

Monreal es el principal operador en la Cámara de Diputados de la reforma judicial. El morenista presentó el amparo luego de que Sansores lo acusó de ser cómplice del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"La historia de deshonora que escribe Monreal fue armando lentamente, una traición esperada, una verdad repugnante, y un destino fatal. Monreal devuélvenos nuestra bandera, y eso sí, cuenta bien las 30 monedas

que te avienten porque esas sí son tuyas, ¡eh!, esas te las has ganado", dijo Sansores en uno de sus mensajes.

"La resolución del asunto permitirá analizar en qué calidad la Gobernadora emitió la información controvertida con el fin de dilucidar si lo hace en ejercicio de sus funciones a través de un medio que sirve para transmitir sus actos como autoridad y también corroborar que tipo de afectaciones genera la información difundida al quejoso, para lo cual debe estudiarse si le perjudica en lo personal o en su carácter de servidor público", explicó la Corte al justificar su intervención.

NACION

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
 Coeditor: César Reyes
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4571 y 4592

POSIBLES CAUSALES

De acuerdo con la oposición, la falta del sistema electrónico y el desconocimiento de los nuevos diputados afectó la certeza de la votación.

- Posible suplantación de diputados por colaboradores para votar a mano alzada.
- La Cámara de Diputados sesionó a pesar de que tres jueces dictaron suspensión del proceso legislativo.
- Cuestionarán el procedimiento seguido en las reformas constitucionales.
- No habla condiciones para sesionar en la sede alterna.
- No se concedió la rectificación del quórum, aunque se solicitó varias veces.

Fuente: Elaboración propia.

FEDERICO DÖRING

Diputado del PAN

"Como los *gremlins*, (los *morenistas*) se multiplicaron en la noche. Algunos estaban en el *banquete* de la *quinceañera*, otros durmiendo en el *lounge*, y todavía les alcanzaba el quórum para mayoritar a la oposición".

Morena avala dar gratificación a los juzgadores salientes

Entregarán tres meses de salario y otros bonos a quienes concluyan su encargo en 2025

ENRIQUE GÓMEZ
 Y ANTONIO LÓPEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

A las 04:30 horas de ayer, los diputados empezaron a presentar sus reservas al dictamen de la reforma al Poder Judicial, que acababa de ser aprobado en lo general, después de 11 horas y media de discusión.

Después de cinco horas más de sesión, en la Sala de Armas del Deportivo Magdalena Mixhuca, Morena y sus aliados aprobaron realizar tres modificaciones al dictamen,

una de cada partido oficialista, por 357 votos a favor y 130 en contra de la oposición, pero con la singularidad de que los votos de los legisladores panistas fueron bajo protesta y los sufragios de los *emecistas*, a cautela. Y fue enviada, como minuta, al Senado de la República.

Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo avalaron gratificar a magistrados y jueces, quitar un cargo que les impedía ejercer su profesión antes de dos años tras haber concluido su cargo, y una precisión sobre el lenguaje inclusivo y la paridad de género.

Pero no se realizó ninguna de las modificaciones que habían anunciado en días pasados, como resultado del análisis que llevó a cabo el grupo especial para revisar el dictamen, encabezado por la diputada

'Diputados comían, dormían y votaban al mismo tiempo'

Las bancadas del PAN y MC impugnarán la sesión del martes en sede alterna; denuncian que no hay certeza de que quienes participaron sean legisladores y que el quórum fue ilegal

ENRIQUE GÓMEZ
 Y ANTONIO LÓPEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición alistan impugnar todo el proceso legislativo para tirar la reforma judicial porque, entre otros elementos, señalan que no hay certeza de que quienes votaron en la sesión de este martes y miércoles —a mano alzada— sean diputados.

Elo porque, ante la falta del sistema electrónico para realizar la votación nominal y el desconocimiento de los nuevos diputados, los legisladores de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano acusaron que asesores y personal de los diputados de Morena y aliados ocuparon sus lugares por momentos y aprovecharon para alzar la mano y votar en nombre de los representantes de la autollamada Cuarta Transformación.

Los diputados de oposición aseguraron que denunciaron esta "anomalía" desde el inicio del debate del dictamen en lo general, el martes por la tarde, en la Sala de Armas del Deportivo Magdalena Mixhuca, y pidieron que se rectificara el quórum a través del micrófono para que cada uno de los presentes se identificara. Las dos primeras veces, la Mesa Directiva dijo a panistas y *emecistas* que lo harían, pero eso no ocurrió, y a partir de ahí ya no volvieron a responder a las quejas de que no había certeza de una votación legítima.

Los diputados de oposición señalan que los lugares de *morenistas* y aliados seguían ocupados y ganaban las votaciones a mano alzada por mayoría, mientras algunos —al mismo tiempo— cenaban en el "banquete de la *quinceañera*", como lo denominaron los panistas, que se montó al fondo del gimnasio.

Otros más estaban dormidos, como el diputado Sergio Mayer, en la sala VIP que les instalaron en la parte central, al fondo, y a la altura de las gradas, del lado contrario a donde se colocaron las sillas para sesionar y aprobar la reforma presidencial al Poder Judicial.

Como los *gremlins*, se multiplicaron en la noche. Algunos estaban en el *banquete* de la *quinceañera*, otros estaban durmiendo en el *lounge*, y todavía les alcanzaba el quórum para mayoritar a la oposición. Algo no cuadra", recaló el vicecoordinador del PAN, Federico Döring Casar, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Detalló que presentarán controversias constitucionales y amparos, este último basado en la tesis de Arturo Zaldívar, de la Escuela Libre de Derecho, sobre la procedencia y habilidad jurídica del amparo para cuestionar el procedimiento de las reformas constitucionales.

"Es una gran ironía, esto suena a herejía hoy en día, pero gran parte de la estrategia está basada en lo que escribió Zaldívar cuando toda-



Al fondo del gimnasio se instalaron mesas para servir la cena, en lo que la oposición denominó el "banquete de la *quinceañera*".



Las votaciones a mano alzada favorecen al oficialismo, mientras sus legisladores, al mismo tiempo, cenaban o estaban dormidos, asegura la oposición.



Algunos diputados y empleados de las bancadas se quedaron dormidos en la sala VIP que les instalaron en un área tipo *lounge*.

vía creía en el Estado de derecho y no le había entregado su alma al diablo", comentó.

La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, culpó al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez (Morena), de ignorar sus peticiones de rectificar el quórum, que solicitó porque dijo estar segura de que varios diputados fueron suplantados durante la discusión del dictamen en lo particular, por la madrugada.

Pero el diputado guinda le respondió "que a simple vista, para él, el quórum estaba completo".

"Muchos diputados, porque los conozco, no estaban en sus sillas y sí estaban ocupados, por eso nosotros, la bancada, votamos a cautela tanto la votación como las reservas, para que podamos tener certeza", explicó a este rotativo.

Dijo que su bancada impugnará la sesión realizada en la Sala de Ar-

mas del Deportivo Magdalena Mixhuca porque tres jueces dictaron suspensiones del proceso legislativo, y la mayoría de Morena y sus aliados no las acataron e incurrieron en otras irregularidades.

"[Las impugnaciones] las estamos explorando con el grupo jurídico, porque tenemos, inclusive, una serie de irregularidades e incumplimientos del reglamento, de la ley, de la Constitución, ahora sí que fue a la "piva México".

"Entonces, estamos haciendo la compilación de todo eso para ver todas las instancias a las que nos pueda llevar, vamos a acudir. La sesión también está a cautela, porque la sesión está suspendida por tres jueces", explicó.

Por su parte, la coordinadora de la bancada albiulza, Noemí Luna, aseguró que varias personas votaron sin ser diputados, durante las votaciones a mano alzada para evitar la discusión y desechar las reservas presentadas por la oposición. "Estamos terminando una sesión plagada de irregularidades, les podemos garantizar que nunca hubo certeza de que hubiera quórum legal, bien pudo votar gente del *staff* haciéndose pasar por diputados. En el PAN siempre actuamos bajo reserva, porque iremos a impugnar cada momento procesal que ha sido violentado, por una mayoría artificial que no están conscientes de que debe tener legitimidad mediante un ejercicio de poder maduro", dijo.

El diputado Gildardo Pérez Gabine (MC) emitió su voto a cautela porque aseguró que no había quórum para instalar la sesión realizada en la Sala de Armas: "Esta asamblea es ilegal (...), han convocado a una sede alterna y ni siquiera sabemos si el quórum es legal". ●



Varios diputados fueron suplantados durante la discusión del dictamen el martes, denunció MC.

Aprobación es "muy buena noticia": AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la Cámara de Diputados haya aprobado en lo general y en lo particular la reforma al Poder Judicial y manifestó que "es muy buena noticia".

En conferencia de prensa matutina, el Jefe del Ejecutivo señaló que la minuta fue avalada con 357 votos a favor —de Morena, PT y PVEM— contra 130 de la oposición.

"Es muy buena noticia, muy buena noticia, pasa ya al Senado; 357 contra 130", dijo. ● Alberto Morales y Pedro Vela y Caña

Ayer, los grupos parlamentarios presentaron 610 reservas que fueron desechadas casi en su totalidad porque sólo fueron avaladas tres que propusieron Morena y sus aliados, para beneficiar a los magistrados y jueces que dejarán el cargo después de la primera elección, en 2025.

El diputado Arturo Ávila, vocero de la bancada *morenista*, presentó una reserva, que fue avalada, al artículo décimo transitorio para que los magistrados de Circuito y jueces de Distrito reciban una gratificación: "Se propone la modificación para que las magistradas y magistrados de Circuito, jueces y jueces de Distrito de la Federación, que concluyan su encargo por haber declinado o no resultar electas sean acreedoras al pago de un importe equivalente a tres meses de salario (...), 20 días de salario por cada año prestado, así como las demás prestaciones a que tengan derecho".

Otra reserva aceptada fue la del diputado Jesús Martín Guzmán Araujo (PVEM), quien propuso establecer que en el caso de magistrados de Circuito y jueces de Distrito no se limite su derecho a ejercer la profesión en Derecho fuera del Circuito judicial de su adscripción al momento de dejar el cargo.

La última reserva aceptada por Morena y sus aliados fue la que presentó la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) para agregar la palabra "jueza" en el artículo 17. ●

AVANZA SOLICITUD DE AMPARO

Ratifican freno a reforma judicial

AUNQUE SU SUSPENSIÓN PROVISIONAL no fue acatada, la jueza Martha Magaña ordenó detener de forma definitiva el proceso en el Congreso

POR DAVID VICENTEÑO Y RAUL FLORES
nacional@exm.com.mx



Foto: Tomada de X @marthamagaña

Martha Magaña López, jueza Quinto de Distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos, concedió la suspensión definitiva.

La jueza Quinto de Distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos, Martha Magaña López, concedió la suspensión definitiva, con la que se resolvió detener la aprobación del dictamen de la Reforma Judicial que ya fue turnada al Senado, luego de ser resuelta en la Cámara de Diputados.

Este asunto está relacionado con el amparo tramitado por cuatro jueces federales, a quienes se les concedió la suspensión provisional el sábado 31 de agosto, en el que la jueza ordenó detener la discusión de la iniciativa por parte de los legisladores.

En la nueva resolución, y tras el descafo por parte de los diputados federales, los efectos de la nueva resolución establecen que no se discuta en el Senado ni se envíe a los congresos estatales, para su aprobación y entrada en vigor.

“En el momento que se encuentra el proceso legislativo, esto es, ante el proyecto de iniciativa de reforma constitucional que será votado en la Cámara de Senadores para, posterior a ello, ser avalado en las legislaturas locales, es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los jueces”, determinó la jueza Magaña López en su resolución.

Esta autoridad judicial otorgó el martes una segunda suspensión provisional, que se sumó a una tercera, concedida por un juez federal de Chiapas, también el sábado pasado, con la que se ordenó que de ser aprobado el proyecto, no puede ser

Estudiantes repudian paro en la Corte

Estudiantes de diferentes universidades públicas, integrantes del colectivo Jóvenes por la Reforma Judicial, manifestaron su rechazo al paro de labores en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), apoyado por ocho ministras y ministros, entre ellos la presidenta del órgano autónomo, Norma Lucía Piña Hernández.

Aseguran que habrá más oportunidades

Es mentira que los estudiantes egresados de las carreras de Derecho en México tendrán complicaciones para conseguir un empleo, una vez implementada la reforma al Poder Judicial.

Así lo afirmó el profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, Jaime Miguel Moreno, durante un mitin

Los inconformes realizaron la clausura simbólica de la sede de la Corte, durante un mitin realizado este miércoles, en apoyo a la reforma judicial y a la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

“Clausuramos y levantaremos este cierre simbólico hasta que la reforma al Poder Judicial sea aprobada”, afirmó Layla Manilla, estudiante de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana.

— *David Vicenteño*

y conferencia de prensa realizados en la explanada del edificio de Rectoría.

“¿Cuántos de los que fueron a la marcha realmente conocen la iniciativa del Presidente? Sólo están repitiendo los refríos que les dan como consignas; al contrario, ahora no va a ser necesario que tengan amistad con un ministro de la Corte, con un magistrado o con un juez para tener un cargo en el Poder Judicial Federal”, indicó.

— *Aitana Mata*

enviado a los estados para su dictaminación.

“Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización

alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma

suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de ser inatacable”, consideró la ministra Magaña López.

Además, la juzgadora manifestó que las autoridades involucradas, el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados fueron omisas de presentar un informe previo, a pesar de que fueron debidamente notificados.

Ante el descafo de los legisladores, cabe la posibilidad de que se presente una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

TRIBUNAL VALIDA MEDIDA PROVISIONAL

En tanto el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Penal del Estado de Morelos de forma unánime confirmó la vigencia de la suspensión provisional dictada por la jueza Martha Magaña López para frenar la discusión de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, lo que confirma que su votación por parte de los legisladores habría pasado por encima de la citada resolución judicial.

Con tres votos a favor de los magistrados, el Tribunal Federal abrió las puertas para que la jueza pudiera dictar, ayer, la suspensión definitiva contra la aprobación de la reforma judicial.

Los tres votos a favor de confirmar la suspensión fueron de las magistradas Silvia Carrasco Corona, Yolanda Velázquez Rebollo y Juan Pablo Bonifaz Escobar, quienes desecharon el recurso de queja presentado por un particular.

El amparo presentado por jueces federales busca invalidar la facultad que tiene la Cámara de Diputados de dejar un proyecto listo para que una legislatura saliente, heredada de los dictámenes de una reforma legal a la siguiente Legislatura con el fin de que sea votada y aprobada sin cambios, situación que se concretó este 4 de septiembre con la reforma judicial.



Se busca traidor

Aprobada la reforma judicial en la Cámara de Diputados —gracias a que la mayoría de los consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral le entregaron una mayoría calificada que no ganó en las urnas—, el oficialismo ahora va por el voto de un solo senador de la oposición para aprobar la reforma judicial y, así, dar al traste con la división de Poderes.

Solo uno, de 43. Nada más. Es todo lo que requiere para completar la cuenta de 86 senadores, necesaria para modificar la Constitución —en caso de que la asistencia sea total— y acabar con la independencia del Poder Judicial federal, único contrapeso al mando presidencial y solitaria garantía de que se respeten los derechos consagrados en la Carta Magna, de los que gozan todos los mexicanos.

¿Quién otorgará ese voto —o se ausentará repentinamente de la sesión, lo cual resulta lo mismo— y aceptará así pasar a la historia como alguien que hizo campaña por una cosa y entregó su voluntad a una causa distinta?

- ¿Será usted, Claudia Anaya Mota?
- ¿O usted, Ricardo Anaya Cortés?
- ¿O usted, Pablo Angulo Briceño?
- ¿O usted, Manuel Añorve Baños?
- ¿O usted, Anabell Ávalos Zempoalteca?
- ¿O usted, Alejandra Barrales Magdaleno?
- ¿O usted, Francisco Barreda Pavón?
- ¿O usted, Manlio Fabio Beltrones Rivera?
- ¿O usted, Néstor Camarillo Medina?
- ¿O usted, Gina Campuzano González?
- ¿O usted, Clemente Castañeda Hoeflich?
- ¿O usted, Luis Donald Coloso Rijoas?
- ¿O usted, Marko Cortés Mendoza?
- ¿O usted, María de Jesús Díaz Marmolejo?
- ¿O usted, Agustín Dorantes Lámbarri?
- ¿O usted, Laura Esquivel Valdés?
- ¿O usted, Amalia García Medina?
- ¿O usted, Ángel García Yañez?
- ¿O usted, Michel González Márquez?
- ¿O usted, Cynthia López Castro?
- ¿O usted, Miguel Márquez Márquez?
- ¿O usted, Juan Antonio Martín del Campo?
- ¿O usted, Mayuli Martínez Simón?
- ¿O usted, Guadalupe Murguía Gutiérrez?
- ¿O usted, Alejandro Moreno Cárdenas?
- ¿O usted, Francisco Ramírez Acuña?
- ¿O usted, Ivideliza Reyes Hernández?
- ¿O usted, Miguel Riquelme Solís?
- ¿O usted, Verónica Rodríguez Hernández?
- ¿O usted, Mely Romero Celis?
- ¿O usted, Cristina Ruiz Sandoval?
- ¿O usted, Gustavo Sánchez Vásquez?
- ¿O usted, Paloma Sánchez Ramos?
- ¿O usted, Imelda Sannmiguel Sánchez?
- ¿O usted, Lilly Téllez García?
- ¿O usted, Karla Toledo Zamora?
- ¿O usted, Enrique Vargas del Villar?
- ¿O usted, Mario Vázquez Robles?
- ¿O usted, Carolina Viggiano Austria?
- ¿O usted, Mauricio Vila Dosal?
- ¿O usted, Miguel Ángel Yunes Márquez?
- ¿O usted, Rolando Zapata Bello?

¿O será usted, Susana Zatarain García? No hace falta más que uno de ustedes que entregue su voluntad a un grupo de senadores que ya ha puesto la suya en manos de un solo hombre.

Un único nombre para acabar con la carrera judicial de quienes se han esforzado, a lo largo de años, para prepararse e impartir justicia.

Ese nombre —el suyo— irá en la tarjeta del regalo de despedida que le entregarán al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Porque gracias a usted, y sólo a usted, dicho regalo fue posible.

La historia, no lo dude, así lo registrará.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Evita comentarios sobre EU

Las advertencias emitidas por el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar acerca de los riesgos de la aprobación de la reforma judicial no ameritaron comentario alguno por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los medios de comunicación preguntaron a López Obrador, en su conferencia matutina, qué pensaba respecto a lo dicho la víspera por el diplomático estadounidense en cuanto a que la relación comercial podría verse afectada por la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Al escuchar la pregunta, el presidente optó por responder: “sin comentarios, sin comentarios”.

— *Isabel González*

TODO MÉXICO

Intentan incendiar archivo

Un amago de incendio se registró en el archivo municipal de Tula de Allende, Hidalgo, por manos anónimas que arrojaron un artefacto con la intención de siniestral la dependencia de resguardo de documentos.

De acuerdo con información del ayuntamiento, el incidente ocurrió en el Archivo Municipal, ubicado en la unidad deportiva.

Se informó que un miembro de un establecimiento cercano fue quien se percató de la situación y, actuando rápidamente, sofocó las mechas que habían sido encendidas, lo que evitó un daño mayor.

— *Emmanuel Rincón*



Fotos: Especial

En el archivo municipal de Tula de Allende, Hidalgo, lanzaron una botella con combustible con mechas encendidas.

Poder Legislativo

Prevé 4T reforma rápida, pero jueza ordena parar todo

Debate. Godoy anticipa trámite expedito en comisiones porque “México ya esperó mucho”; juzgadora mete freno y FGR impugna

LILIANA PADILLA, GASPAR VELA Y RUBÉN MOSSO / CIUDAD DE MÉXICO

El Senado recibió la iniciativa de reforma judicial este miércoles tras ser aprobada en lo general y lo particular en la Cámara de Diputados, por lo que las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales prevén debatirla el domingo a la 1 de la tarde.

Sin embargo, una jueza federal otorgó una suspensión definitiva que ordena frenar toda discusión cameral so pena de incurrir en desacato y se tendrá que dar vista al Ministerio Público federal, mismo que impugnó la resolución.

En sesión —cuya convocatoria fue cuestionada por la oposición debido a su premura y sin los procedimientos legislativos debidos— la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, sostuvo que se dictaminará “rápido y sin pausas”.

“Se está siguiendo de manera puntual el reglamento. Lamento que la práctica era que se esperaban unos días, ahora se recibió el primer día y lo vamos a hacer rápido y sin pausas, porque ya esperó mucho el pueblo de México.”

“Así que vamos a hacerlo respetando los tiempos legales, pero rá-

pido y sin pausas”, insistió ante los reclamos de la oposición.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, previó que la discusión de la reforma en el pleno se lleve a cabo el próximo miércoles.

“Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados y firmé el turno a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que encabezan las señoras Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, respectivamente; hoy mismo estarán sesionando.”

“Se van a respetar los tiempos y procedimientos, por lo tanto, calculamos que el martes de la próxima semana estaremos en condiciones de hacer la primera lectura y hacia el miércoles ya estaremos en el pleno discutiendo en lo general la reforma”, expuso.

Mientras tanto, Martha Magaña, jueza quinto de distrito en Morelos, otorgó una suspensión que ordena frenar por tiempo indefinido la discusión de la reforma y advierte que de lo contrario se dará vista al Ministerio Público federal por abuso de autoridad.

Magaña concedió la medida a cuatro jueces que promovieron un amparo al asegurar que se les pre-

ASÍ LO DIJERON



Andrés M. López Obrador
Presidente de México

“Muy bien, felicito a los legisladores que buscan limpiar de corrupción el Poder Judicial... no pasa absolutamente nada, México es de los países más atractivos para la inversión”.



Claudia Sheinbaum
Presidenta electa

“Felicito a las y los diputadas por la aprobación de la reforma al Poder Judicial. Juntas y juntos, con el pueblo, construimos un México más próspero, democrático y justo”.

tende cesar sin derecho de audiencia ni indemnización.

En su acuerdo, señaló que la Cámara de Diputados no acató la suspensión de oficio que se otorgó en un inicio pese a estar debidamente notificada.

Agregó que es factible suspender la discusión de la reforma para analizarla a la luz de las inconformidades de los jueces al no haberse materializado aún.

No obstante, la Fiscalía General de la República (FGR) impugnó la resolución de la jueza.

Magaña ordenó turnar el recurso de queja a un Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, mismo que tiene 48 horas para resolver la impugnación contra la suspensión otorgada a los cuatro jueces federales.

Por su parte, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa con residencia en Cuernavaca, Morelos, determinó desechar el recurso de queja que presentó un particular, quien impugnó la misma resolución que combaten legisladores y la FGR.

En tanto, el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, dejó “a la interpretación” el tema de la mayoría calificada para la 4T.

Expuso que las dos terceras partes de 128 —número de senadores— es 85.36 y que esa cifra bajaría a 85 legisladores necesarios, con los que ya cuenta el movimiento:

“Hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que es resto mayor o resto menor de 50, entonces se reduce, si la matemática no me falla, si Pitágoras no falla; vamos a esperar. Soy un legislador estrictamente respetuoso de la ley”.

Al insistirle sobre si la 4T alcanza la mayoría calificada, atajó: “vamos a dejarlo a la interpretación”.

En la Cámara de Diputados la reforma fue avalada de madrugada en lo general con 359 votos y 135 en contra tras casi 18 horas de discusión en Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Durante el debate en lo particular, la 4T aceptó tres de 68 reservas presentadas por las bancadas. ■



La cifra, 85 u 86, a debate en escenarios senatoriales

Requisito constitucional.

Morena y aliados tienen la opción de interpretar la mayoría calificada solo con los presentes ese día

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

En el Senado se asoma el debate por la reforma judicial, pero también una discusión sobre números. Morena y sus aliados —partidos Verde y del Trabajo— cuentan ya con 85 votos y están

obligados a sumar uno, aunque también tienen la opción de interpretar la aritmética y no descartar las ausencias que pueden propiciar el aval a la iniciativa.

Las dos terceras partes que se necesitan se traducen en 66.67 por ciento. En el caso del Senado, integrado por 128 legisladores, equivale a 85.33 por ciento, lo cual exige 86 de ellos para avanzar una reforma constitucional y cumplir así con el requisito.

Por lo pronto, la minuta de reforma al Poder Judicial espera-

rará a la próxima semana para ser analizada en el pleno del Senado y la mayoría calificada requerida dependerá del número de presentes al momento de la votación para sumar las dos terceras partes de los asistentes.

Previo a la integración de la actual Legislatura ya se especulaba quiénes podían ceder y aportar su voto a Morena y aliados, por lo que en las últimas horas abundan los deslindes.

Desde los priistas Cynthia López Castro y Ángel García Yáñez,

pasando por el panista Juan Antonio Martín del Campo hasta la emecista Amalia García tuvieron que salir a aclarar sus posiciones y afirmar que no respaldarán la reforma judicial.

En tanto, el vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aseguró que “por interpretación” su grupo parlamentario ya cuenta con mayoría calificada para aprobar la reforma en los próximos días.

Cuestionado sobre el consenso con las otras bancadas para ob-

tener el voto que les falta, apuntó que incluso confía en que tendrán más apoyo del que exige el requisito constitucional.

“Yo creo que lo vamos a encontrar y espero que no sea solo uno (voto), para no llegar con una mayoría ajustada. Creo que en este momento la tenemos porque, de acuerdo con la interpretación, del Senado y la Cámara de Diputados con 85, sería, con ese criterio, mayoría calificada.”

“Acá hay un asunto de interpretación, pero no vamos a po-



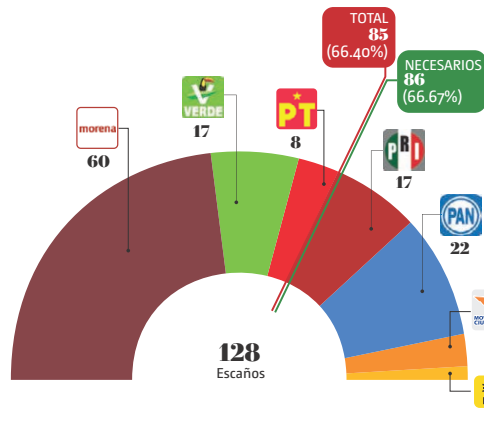
Legisladores en sesión y cerco policiaco en el Senado ante protestas, que seguían anoche. J.C. BAUTISTA



Peso legislativo

De acuerdo con la actual conformación, Morena y aliados necesitan un voto para obtener la mayoría calificada y así aprobar o modificar reformas

● Votos



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Lorena López • GRÁFICO: Moisés Butze

nerlo en riesgo y vamos a buscar los consensos para que sean más de 86 senadores los que voten a favor. Yo espero que explicándola con detalle y dando certeza en las adiciones que se le hicieron a la iniciativa encontremos los acuerdos para ganar la confianza y el voto de senadores”.

Sin embargo, el coordinador de la bancada, Adán Augusto López, prefirió no hablar del tema cuando se le preguntó sobre las declaraciones de Mier:

“Hay que preguntarle a él (Mier), no se qué dice. Yo solo sé que no se nada”.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, puntualizó que “no faltada. Tendremos la mayoría

Las dos terceras partes que se necesitan equivalen a 85.33 legisladores

calificada, habrá reforma al Poder Judicial y el pueblo de México elegirá en 2025 a la mitad de las personas juzgadoras federales y locales”.

El artículo 135 de la Constitución establece que las reformas o adiciones requieren “que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los presentes, acuerden éstas y que sean aprobadas por la mayoría de las

legislaturas de los estados y de Ciudad de México”.

El propio Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación sostiene —con base en la Ley Orgánica del Congreso y el reglamento del Senado— que para cambiar la Constitución “se requerirían 86 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría, variando el número en función de los presentes en la sesión de pleno”.

En las dos anteriores Legislaturas que acompañaron al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y sus aliados requirieron siempre del apoyo de la oposición para cambiar la Constitución, pues juntos solo sumaban 73 votos. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

emarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Zedillo, pésimo ejemplo de Sheinbaum

En apoyo de la reforma constitucional que dinamitará la independencia de jueces, magistrados y ministros, Claudia Sheinbaum dice:

“A la presidenta o presidente lo (sic) elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo, ¿dónde está el autoritarismo...?”.

Pues en que cada uno de los tres poderes propondrá sus candidatos a juzgadores y el factor decisivo será el oficialista, porque el Ejecutivo y el Legislativo son lo mismo en cuanto que militan en el lopezobradorismo, lo que anticipa que “sugerirán” a dos de cada tres aspirantes, mientras el Judicial solo uno.

Con la sañosa descalificación y el linchamiento que los morenistas (de López Obrador para abajo) y sus rémoras del PT y el Verde han hecho de jueces, magistrados y ministros, es previsible que serán muy pocos los electores que se animen a votar por los que proponga lo que quede para el año próximo del Poder Judicial.

Al pan pan y al vino vino: será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso, y de ninguna manera “el pueblo”, las que impondrán a los nuevos juzgadores.

En el mismo mensaje, Sheinbaum asegura que habrá “más democracia, más justicia, más libertad”, y que la reforma “no afecta ni nuestras relaciones comerciales ni las inversiones privadas nacionales ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todas y todos”.

Será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso las que impondrán a los nuevos juzgadores

No piensan lo mismo los grupos empresariales mexicanos, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos ni las organizaciones nacionales y extranjeras de abogados y organismos internacionales como la ONU, la OEA o el Parlamento Europeo.

Y como si su apoyo al destarotamiento del Poder Judicial implicara una generosa renuncia a la facultad que ya no tendrá, también escribió:

“Si se hubiese querido que los ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo...”.

Pues si lo que aprobaron la madrugada de ayer los diputados nacionalpopulistas hubiese ido en el mismo sentido progresista que aquella en lugar de ser demagógica, regresiva, clientelar y peligrosa, ni los estudiantes de Derecho que se opusieron a la aprobación habrían salido a respaldar a los 45 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación (incluidos jueces y magistrados) que se mantienen en paro contra la mentira colosal de que la impartición de justicia mejorará y se erradicará la corrupción gracias a la descocada reforma.

La alusión al ex presidente es de lo más engañosa: en su primer mes de gestión lo que hizo fue promover una modificación radical de la organización y potestades de la Suprema Corte, convirtiéndola en *tribunal constitucional* con facultades para solucionar disputas entre los poderes mediante la ampliación de los supuestos de las *controversias constitucionales* y la creación de *acciones de inconstitucionalidad* como valiosos complementos del *amparo* federal a los mexicanos. Eso es lo que morirá... ■

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El debate de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación se alargó por el cuidado de las formas legislativas, para tratar de evitar una impugnación y un revés en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y también por el número de diputados que desfilaron por la improvisada tribuna de la Magdalena Mixhuca.

De las 4 de la tarde del martes, cuando arrancó la discusión, a las 10 de la mañana de ayer miércoles, 136 oradores de las seis bancadas marcaron las dos visiones de la justicia en el país y su aplicación. Mientras la oposición manifestó que el país va hacia una "dictadura", Morena y sus aliados afirmaron que la razón les asiste e incluso que se trata de "una reforma innovadora, única en el mundo".

En la madrugada, mientras el cansancio hacía estragos en la mayoría de los diputados, el priísta Noel Chávez exclamó: "¡Vengo de negro, porque hay funeral!".

Con los antecedentes de reformas que la Corte ha declarado inconstitucionales por fallas en el proceso parlamentario, esta vez Morena no se saltó ninguna etapa.

La oposición insistió en verificar el *quorum*, para corroborar que eran diputados todos quienes estaban en las sillas.

El coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal, explicó que incluso hubo el cuidado de grabar a cada legislador que decía su nombre y el sentido de su votación. "Tenemos sus rostros uno por uno", presumió.

Más allá del contenido y la forma, la sesión se extendió por el número de participaciones. Sólo la presentación de las posturas de cada uno de los seis partidos consumió hora y media. Otros 72 oradores intervinieron en las seis rondas en favor

EL DEBATE DE LA REFORMA RESPETÓ EL PROCESO PARLAMENTARIO

Se cuidaron normas legislativas para frenar objeciones: Morena

Es única en el mundo; no hay motivo para revés en la Suprema Corte

y en contra, en un proceso que se extendió hasta las 3:15 de la madrugada, debido a las interrupciones, llamados al orden y la insistencia de los diputados en hablar más tiempo del autorizado.

"¡Tiempo, tiempo!", exigían desde el sillero de la bancada guinda.

A esa hora finalmente comenzó a votarse el dictamen en lo general de manera nominal. Ante la falta de

tablero electrónico, cada legislador debía expresar su nombre, partido y el sentido de su voto.

Como se anticipaba, la correlación de fuerzas confirmó una mayoría calificada de 359 votos en favor de Morena y sus aliados, y 135 en contra, de la oposición. Conocido el resultado que autorizó cambiar la Constitución, el mismo insistió en su grito: "resistencia, resistencia!" La respuesta vino desde el morenismo: "¡Es un honor, estar con Obrador!" y "¡presidenta, presidenta!".

El extenso y complejo trámite de las exposiciones en favor y en contra del dictamen ablandó a las bancadas, que negociaron reducir a 68 las mil 600 reservas registradas en lo particular. La discusión comenzó a las 4:30 de la tarde del martes. El

pacto de la mayoría incluyó la aprobación de sólo tres.

Ninguna de las enmiendas aprobadas fue para simplificar —como había ofrecido Monreal— el formato de la boleta a utilizar en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros el próximo año.

Morena tampoco retomó propuestas que había anticipado Olga Sánchez Cordero, quien dijo que estaba hospitalizada por recomendación de su cardiólogo.

Finalmente los oradores en lo particular se redujeron a 58. El último en anotarse fue Monreal, para cerrar la discusión, mientras la oposición se retiraba en silencio.

Tras esta jornada, las bancadas se tomarán un asueto: la sesión del martes será sólo para iniciativas y el miércoles se discutirá la reforma para otorgar derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas. Y el festejo de la mayoría será el lunes, con una comida en los jardines de la Cámara.



◀ Al emitir su voto, cada diputado pronunciaba su nombre, partido al que pertenecía y el sentido de su sufragio. Además todo se grabó para evitar especulaciones. Foto Luis Castillo

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El dictamen fue aprobado con tres cambios

En un debate que se prolongó por casi 17 horas, desde las 4 de la tarde del martes a las 10 de la mañana de ayer, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), por 357 votos a favor y 130 en contra. La minuta fue enviada ayer al Senado. Se anunció que será analizada en comisiones este domingo.

El impacto de la reforma es tal, que la discusión se alargó más en lo general, con el desahogo de seis rondas en favor y en contra, aunque este hecho inédito ayudó a que más tarde los partidos redujeran a sólo 68 la lista de reservas.

Como se preveía, las reservas presentadas por PAN, PRI y MC fueron desechadas por la mayoría del partido en el gobierno, que en cambio sí aceptaron tres cambios al dictamen, ninguno de ellos de fondo.

El primero, presentado por Magdalena del Socorro Núñez (PT), en materia de igualdad, para incluir en el artículo 17 constitucional la figura de juezas de distrito y tribunales de circuito, que en el texto vigente se refiere exclusivamente a jueces.

Más tarde, el pleno admitió otra



del diputado Jesús Cuanalo, para permitir que los magistrados de circuito y jueces no pierdan el derecho de ejercer su profesión en los dos años siguientes de la salida de su cargo. Con el cambio, explicó el legislador, "fuera de su circunscripción los jueces puedan trabajar donde sea en el territorio nacional, para que no pierdan el derecho de ejercer su profesión y, con su experiencia, sigan enriqueciendo el área del derecho".

Se trata de un cambio al artículo 101 constitucional, para no limitar el derecho de los magistrados de circuito y jueces de distrito, para que no se les limite su garantía a un cargo igual fuera de su adscripción actual.

Explicó que, para garantizar imparcialidad de los juzgadores y evitar el tráfico de influencias, la Constitución prevé que ministros de la Corte, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como los magistrados del Tribunal del Poder

◀ Casi al amanecer del miércoles, los morenistas y sus aliados festejaron la aprobación de la iniciativa en la sede alterna. Foto Marco Peláez

Judicial, no podrán, dos años después a su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso judicial.

"No se trata de que los jueces se queden sin trabajo", señaló.

La última reserva aceptada modificó el artículo décimo transitorio del dictamen y tiene que ver con una "indemnización" equivalente a tres meses de salario, más las prestaciones a que tengan derecho, para los magistrados de circuito y jueces de distrito que concluyan su encargo por haber declinado de participar en la elección del próximo año, o no resulten electos.

De esta forma, la mayoría en San Lázaro dejó fuera algunos ajustes al dictamen de reforma que se habían expuesto en el grupo de trabajo integrado por diputados de Morena, entre ellos la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien había

considerado no incluir en la Constitución requisitos de elegibilidad e idoneidad de los aspirantes a ocupar un puesto en el Poder Judicial, como un promedio mínimo de 8 de calificación durante la carrera.

Otro tema que ya no se abordó, aunque fue anunciado por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, fue la simplificación del formato de las boletas, pues en días pasados se había advertido que en la elección del próximo año, y según los estados, los votantes podrían recibir hasta 10 papeletas en las cuales tendrán que escribir el nombre del aspirante de su preferencia, mecanismo que alargará el tiempo en la urna.

Tan sólo en el caso de las boletas para los candidatos a integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se prevé que haya 91 nombres.

Al término de la votación en lo particular —que se llevó una hora completa, porque los diputados tenían que votar uno por uno, de viva voz, por la falta de sistema de conteo electrónico—, las bancadas de Morena, PT y PVEM celebraron en medio de consignas como "¡la reforma va!" y "¡sí se pudo, sí se pudo!"

Perfila Senado aprobar reforma al PJ el próximo miércoles

Morena presume que la mayoría calificada está asegurada; la Cámara Alta ya recibió la minuta aprobada por diputados y fue turnada directamente a comisiones. Gerardo Fernández Noroña reconoció que “difícilmente se le harán cambios”

Reforma judicial

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Será el miércoles próximo cuando se pondrá a discusión en el Senado la minuta de la reforma al Poder Judicial y Morena ya tiene la mayoría calificada para aprobar dicha reforma en el recinto de insurgentes y Reforma o en alguna sede alterna como Xicotécatl, Centro Banamex o Bancomer en Santa Fe, anunció el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

Fernández Noroña no descartó la po-

sibilidad de recurrir a la fuerza pública para garantizar que se realicen las sesiones del Senado aunque especificó que será “para garantizar la integridad de los senadores” ante las posibles manifestaciones que se han anunciado por parte de trabajadores del Poder Judicial y organizaciones ciudadanas.

El presidente del Senado, sostuvo que Morena ya cuenta con la mayoría calificada e Incluso, aseguró que están “sobrados” por lo cual “no hay poder humano en la tierra” que detenga la aprobación de esta reforma.

“No tenemos ninguna preocupación. Tenemos los dos tercios, tenemos los dos tercios, no tenemos ninguna preocupación en ese sentido, se ha construido la mayoría calificada, el pueblo nos la dio en



El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña detalla la ruta legislativa de la reforma al Poder Judicial en la Cámara Alta.

realidad. (...) Y al final se ha construido la mayoría, de la coalición Juntos Hicimos Historia tenemos la mayoría calificada, Morena, PT, Verde”, aseveró.

De hecho, el Senado ya recibió la minuta con proyecto de decreto para reformar al Poder Judicial de la Federación (PJF) que aprobó la Cámara de Diputados y fue turnada directamente a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para su análisis y discusión.

El documento se recibió a las 10:50 horas de este miércoles con tres modificaciones que serán ratificadas por la mayoría parlamentaria, pues Fernández Noroña reconoció que “difícilmente se le harán cambios” a lo que enviaron los diputados.

El petista aseveró que se respetan todos los tiempos, y los procedimientos, por

lo cual el martes próximo se hará la primera lectura y el miércoles se discutirá en el pleno del Senado esta reforma.

“No hay poder sobre la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo, y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio de que las personas juzgadas se elijan por el voto universal, secreto y directo”, recaló

El presidente del Senado, anunció que se cuenta al menos con tres sedes alternas para sesionar, en caso de que las condiciones así lo requieran: el Centro Banamex, el Centro Bancomer y la vieja casona de Xicotécatl.

No descartó, sí la oposición pretende un debate de altura, que el desahogo del dictamen se lleve a cabo en dos sesiones, una para su discusión en lo general, y otra para debatir las reservas.

Monreal pone en duda motivo de la ausencia de Sánchez Cordero: “En su conciencia”

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien se ha convertido en el encargado de acelerar la aprobación de la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y dejar la mesa puesta al Senado para su visto bueno, puso este miércoles en duda el argumento que dio la diputada federal de Morena, Olga Sánchez Cordero, quien se ausentó el martes a la votación de la polémica reforma, al argumentar motivos de salud.

Monreal apuntó que hasta las primeras horas del miércoles había tenido comunicación solamente con el esposo de la ministra en retiro, pero no con ella, lo que aumentó las dudas sobre su ausencia por motivos de salud.

Que quede en ella, “es su conciencia, si así fuera allá ella”, dijo Monreal tras

ser interrogado por la ausencia de la exsecretaria de Gobernación.

El coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, quien busca recuperar la imagen de ser de los consentidos del presidente López Obrador luego de haber fallado en sus encomiendas cuando fue coordinador de Morena en el Senado, trató de minimizar sus declaraciones al poner en duda el argumento de salud de la legisladora Olga Sánchez Cordero. Sin embargo, le deseó pronta recuperación en caso de que sí esté enferma. “Nosotros la respetamos”, indicó.

Fue el martes a través de su cuenta de la red social X, que Sánchez Cordero informó que no podría asistir a la votación de la reforma judicial por cuestiones de salud ya que tuvo que ser internada de emergencia. (Mario D. Camarillo)

Subestiman senadores de la 4T incertidumbre provocada por reforma al Poder Judicial

Senadores de la cuarta transformación rechazaron que la reforma al Poder Judicial provoque inestabilidad e incertidumbre económica y financiera en México como han advertido calificadoras internacionales e incluso los embajadores de Estados Unidos y Canadá en México, Ken Salazar y Graeme C. Clark, respectivamente.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, desestimó los riesgos que han advertido y criticó lo que llamó intervencionismo del embajador estadounidense al criticar la reforma al poder judicial. “Ningún embajador, ni el de Estados Unidos, tiene derecho a intervenir en asuntos internos de nuestro patria, que se oiga bien y se oiga lejos, en México manda el pueblo de México y nadie más”, reviró.

Recalcó que con esta reforma la iniciativa privada tendrá mejores condiciones de inversión y mayor certidumbre jurídica

y confianza. “Yo entiendo que haya preocupación ante los cambios, que haya inclusive temor frente a las transformaciones, pero estamos viviendo esos tiempos”, aseveró.

El presidente de la comisión de asuntos de la frontera norte, el morenista Juan Carlos Loera de la Rosa, consideró pasajera y artificial la incertidumbre que se ha generado ante la aprobación de esta reforma.

Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del Partido Verde, reconoció que “todos los grandes cambios traen inquietudes y retos”.

Citlalli Hernández, senadora de Morena y próxima titular de la Secretaría de las Mujeres, aclaró que la reforma no traerá ninguna afectación, al contrario, “nunca habrá sido un error democratizar al Poder Judicial”. (Alejandro Páez)



FOTO: ESPECIAL

• **LEY.** El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que Morena y sus aliados están listos para discutir y aprobar la reforma judicial el miércoles.

Luego de una larga discusión en la Cámara de Diputados que duró

toda la madrugada, la reforma al Poder Judicial fue turnada al Senado, donde se perfila que sea avalada el próximo miércoles, sin moverle una coma.

Minutos después de que los diputados federales avalaron la reforma en una sede alterna a San Lázaro, pasadas las 4 de la mañana de este miércoles, con 359 votos a favor y 135 en contra, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña (Morena), recibió la minuta y la envió a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

Aunque para tener la mayoría calificada se requieren 86 senadores y en este momento Morena y aliados sólo cuentan con 85 votos, el senador morenista presumió que ya cuentan con la mayoría calificada para avalar la reforma judicial, incluso adelantó que podrían aprobarla como la envió la colegisladora, sin modificaciones.

“Tenemos los dos tercios, no tenemos ninguna preocupación en ese sentido, ya construimos la mayoría calificada. No hay poder sobre la tierra que pueda detener el proceso legislativo”, advirtió.

Incluso, el senador priista, Miguel Riquelme Solís dio a conocer desde el hospital que está siguiendo todas las indicaciones médicas para estar presente en la discusión de la reforma judicial en el Senado y adelantó que su voto será en contra del proyecto.

Fernández Noroña perfiló



TENEMOS LOS DOS TERCIOS, NO TENEMOS NINGUNA PREOCUPACIÓN EN ESE SENTIDO.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DEL SENADO

LA CÁMARA ALTA RECIBIÓ LA MINUTA DE SAN LÁZARO Y ALISTA SU DISCUSIÓN; A MORENA TODAVÍA LE FALTA UN VOTO PARA TENER LA MAYORÍA CALIFICADA

MISAEAL ZAVALA Y VICTOR ORTEGA

que una vez aprobada la reforma judicial por el Senado se turnará a los Congresos de los Estados, para que a mediados de septiembre sea publicada por el presidente López Obrador.

Ayer, en sesión de comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos se aprobó que la discusión comience el domingo a las 13:00 horas.

De ser avalada por las comisiones, pasa al Pleno para que el martes se le dé una primera lectura y el miércoles el Pleno entre a su discusión y votación.

ASÍ VA EL CONTEO

86

VOTOS REQUIERE LA MAYORÍA CALIFICADA.

85

SENADORES SUMAN MORENA Y SUS ALIADOS.

Durante la sesión de comisiones, la oposición acusó a Morena de violentar el proceso legislativo para adelantar los tiempos para la aprobación de la reforma. Además, panistas y priistas buscaban alargar el proceso legislativo para es-

cuchar a expertos y analistas sobre el Poder Judicial, pero Morena y sus aliados rechazaron la propuesta.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy (Morena), sostuvo que como senadores, desde el primer día están trabajando, sin pausa y de manera rápida.

“Eso es lo que está esperando, ya esperó mucho el pueblo de México, así que vamos a hacerlo respetando los tiempos legales, los tiempos reglamentarios, pero lo vamos a hacer rápido y sin pausa”, aseguró.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López (Morena), pidió calma a la oposición y les reviró que aún está por iniciar la discusión en comisiones para que puedan hacer sus propuestas. “No ha iniciado el proceso de dictaminación de una iniciativa”, expuso. 🗳️

#PODERJUDICIAL

REFORMA EN MANOS DEL SENADO

ALISTAN VOTOS

- 1 Senadores priistas y panistas confirman asistencia.
- 2 Adelantaron voto en contra de la reforma.
- 3 El Senado alistó sedes alternas para sesionar.
- 4 Puede ser en Centro Banamex o la Antigua Casona de Xicoténcatl.
- 5 La reforma busca la elección por voto popular de jueces y ministros.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 05.09.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

AMLO sale en defensa de Samuel García

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay denuncia alguna en el SAT contra el gobernador de Nuevo León por presuntos actos de corrupción. Lo anterior, por una supuesta triangulación de más de 200 millones de pesos hacia un despacho jurídico del que el mandatario estatal es socio.

TEPJF RECHAZA DENUNCIA CONTRA ALITO. Por mayoría, la Sala Superior desechó la queja de los expresidentes del PRI en contra de Alejandro Moreno, actual dirigente nacional priista, por calumnia y violencia política de género al ligarlos con el Pemexgate o la Operación Saffiro. Los magistrados opinaron que fue correcta la decisión del INE de no iniciar el procedimiento sancionador ante los señalamientos del líder nacional del tricolor en contra

de Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa y Aurelio Nuño. Al discutir el recurso de revisión del PES/836, el cual determinó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechar la denuncia presentada en contra del presidente del PRI al considerar que no existían elementos para iniciar un proceso sancionador. Por su parte, el magistrado Reyes Rodríguez señaló la necesidad de un análisis por parte de la Sala Regional Especializada del TEPJF.

EL LÍDER de la bancada de Morena asegura que nadie está obligado: aquí hay legisladores convencidos; Fernández Noroña, del PT, reitera que en Cámara alta "están sobrados"



REFORMA AL PJF
EL DEBATE

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El bloque de la Cuarta Transformación en el Senado de la República presumió ayer que tiene los votos necesarios para sacar adelante la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Mientras que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se cuentan con más votos de los necesarios, el coordinador de la bancada morenista, Adán Augusto López, sostuvo que la mayoría calificada se alcanza con 85 votos y no con los 86 que marca el criterio histórico que ha aplicado la Cámara alta.

López Hernández expuso que para alcanzar la mayoría calificada en la Cámara alta y aprobar la reforma constitucional en materia judicial, algunos interpretan que es con 85 y no con 86 votos como se alcanza esa mayoría.

EL DATO

LOS SENADORES del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, se unieron oficialmente a la bancada de Morena el pasado miércoles 28 de agosto.

"Hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto menor de 50, entonces se reduce, y resto mayor de 50 se escala; entonces, vamos a esperar. Dice la ley que es 85.3, si la matemática no nos falla, si Pitágoras no nos falla", dijo el coordinador morenista, tras asistir a la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Adán Augusto insistió en que es "estrictamente respetuoso de lo que dice la ley", e insistió en que "vamos a dejarlo en la interpretación".

Igualmente, afirmó que su partido no obligará a sus legisladores, ni de otros partidos, a aprobar la reforma constitucional, pues "eso era en los tiempos del viejo régimen del PRI, del PAN. Aquí hay legisladores convencidos de la trascendencia histórica de la reforma judicial; imagínense, se va a acabar con siglos de privilegio y de élites doradas".

El Sistema de Información Legislativa (SIL) establece que la mayoría calificada "exige un porcentaje especial de votación (y) ésta corresponde, en el Congreso mexicano, a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se en-



SENADORES INTEGRANTES de la Comisión de Puntos Constitucionales, en sesión, ayer.

Son 85 y no 86, dice Adán Augusto

En Senado, 4T presume tener los votos para sacar la reforma judicial

cuentran presentes en el salón de plenos de alguna de las Cámaras del Congreso al momento de tomar una votación o de realizar una votación".

En el caso del Senado de la República, esta plataforma señala que "se requerirían 86 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría, variando el número en función de los senadores presentes en la sesión de pleno".

Actualmente, el bloque de la Cuarta Transformación tiene 83 senadores, más dos de los experredistas Araceli Saucedo y José Sabino, que recientemente se sumaron a la mayoría y quienes recibieron el espaldarazo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por lo que le faltaría un voto para alcanzar ese número de 86 que le daría la mayoría calificada y, por lo tanto, la votación requerida para reformar la Constitución Política.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, luego de recibir la minuta en materia de reforma al Poder Judicial, aseguró que "no hay poder sobre la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo".

Fernández Noroña apuntó que Morena ya cuenta con la mayoría calificada para darle aval a esta reforma, e incluso aseguró que "estamos sobrados". Apuntó que "tenemos los dos tercios, no tenemos ninguna preocupación en ese sentido, se ha construido la mayoría calificada, el pueblo nos la dio en realidad".

Recalcó que "al final se ha construido la mayoría de la coalición Juntos Hacemos Historia; tenemos la mayoría

ESTIMAN TRIUNFO

Senadores de la Cuarta Transformación prevén alcanzar la mayoría calificada.

HAY QUIENES interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto menor de 50, entonces se reduce, y resto mayor de 50 se escala; entonces, vamos a esperar. Dice la ley que es 85.3, si la matemática no nos falla, si Pitágoras no nos falla"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Coordinador de Morena en el Senado

NO HAY PODER sobre la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

calificada, Morena, PT, Verde"; además, expuso que esta mayoría calificada que va sobrada se verá reflejada en el día de la votación de la reforma al Poder Judicial, y aseveró: "Yo creo que vamos a estar por encima de los dos tercios".

La vicepresidenta de la Cámara alta, la senadora morenista Imelda Castro, expuso que para que "podamos cumplir con los tiempos, el calendario, los procedimientos, las metas y los objetivos que tenemos con esta gran reforma al tercer poder", la minuta se aprobará "como viene" de la Cámara de Diputados.

Ricardo Anaya, integrante de la bancada del Partido Acción Nacional, declaró que esta reforma no se diseñó para mejorar la justicia en el país; consideró que es una venganza contra el Poder Judicial y, de aprobarse, implicaría que el gobierno "tenga el control del Poder Judicial".

Reiteró su llamado a que no haya un "Judas" entre los 43 senadores de la oposición, pero la próxima semana "quedará clarísimo cómo votamos cada una y cada uno, y nos tendremos que hacer cargo de nuestro voto, con la implicación que tendrá en la historia del país".

Asimismo, señaló que, con esta reforma en caso de aprobarse, el Gobierno se estará dando un "balazo en el pie", ya que tendrá "consecuencias muy nocivas, primero en el terreno de la justicia; esta medicina, lejos de curar la enfermedad, la va a agravar", consideró.

En la discusión al interior de comisiones, el senador de Movimiento Ciudadano Luis Donald Colosio Riojas solicitó una ampliación del turno de la reforma judicial a la Comisión de Derechos Humanos; consideró que los cambios planteados también involucran las garantías individuales.

El panista Marko Cortés, mientras tanto, solicitó un parlamento abierto durante la discusión de la minuta, pero Adán Augusto López explicó que no era el momento de más discusiones en comisiones y en el pleno, ya que "este día solamente se aprobó convocar a comisiones dictaminadoras".

12

Años deberán estar en el cargo los ministros de la Corte, de avalarse la reforma

RECIBEN MINUTA DE DIPUTADOS

Ofrece el Senado la reforma en una semana

JONATHAN PADILLA Y JAVIER DIVANY

El presidente de la Mesa Directiva anunció que el próximo miércoles discutirán el tema en el Pleno

El Senado de la República discutirá en su Pleno la Reforma Judicial el próximo miércoles, dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

"Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados, hacia el martes de la próxima semana estarían haciendo la primera lectura y el miércoles la estaríamos discutiendo en el Pleno en lo general, la Reforma al Poder Judicial", dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana, Diputados aprobaron en lo general y en lo particular la Reforma Judicial para que ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

En la discusión en lo particular sólo fueron aprobadas tres reservas, de las cuales dos fueron presentadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, una de ellas para incluir en lenguaje con perspectiva de género en todo el proyecto y la otra para garantizar la liquidación conforme a la ley de los magistrados y jueces que no ganen la elección o que declinen la candidatura.

Fernández Noroña aseguró que no habrá ningún motivo que pueda detener el proceso legislativo y la aprobación de la modificación al sistema judicial de nuestro país.

"No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo", enfatizó el presidente de la mesa directiva del Senado.

Tras la recepción de la minuta, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Es-



**GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA**
SENADOR

"No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo"

tudios Legislativos del Senado de la República sesionaron para dar trámite de entrada al dictamen de reforma al Poder Judicial que llegó de la Cámara de Diputados, y determinaron iniciar los trabajos de discusión el próximo domingo 8 de septiembre.

A mano alzada se aprobó el orden del día, y previo a ello hubo algunas intervenciones de los senadores de oposición del PAN, PRI y MC, y sus inquietudes fueron respondidas por los aliados Morena, PT y PVEM, quienes les recordaron que Claudia Sheinbaum ganó con 33 millones de votos y que la prisa por aprobar la reforma es por el mandato ciudadano.



LAURA LOVERA

El senador Marko Cortés, del Partido Acción Nacional, pidió que se tome en cuenta una propuesta de su bancada, para que se incluyera dentro de los puntos de la discusión del dictamen, y que se pudieran hacer algunos parlamentos con los jóvenes universitarios que reclaman en las calles ser escuchados. La propuesta fue rechazada por la mayoría de la Comisión.

Durante una hora los senadores estuvieron debatiendo sobre si se había violado el proceso legislativo, y tras la participación de una decena de legisladores de ambos bandos, finalmente Ernestina Godoy pidió una última participación, para dar paso a la votación y así dar trámite a la recepción de la minuta.

En las calles, las manifestaciones siguieron, tanto a favor como en contra de la reforma. La vocera de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), Patricia Aguayo Bernal, exhortó a los senadores de oposición a mantenerse firmes en contra de la Reforma Judicial, y no venderse al oficialismo.

En conferencia de prensa, durante el plantón de trabajadores, jueces y magistrados del PJF a las afueras de la Cámara de Diputados, Aguayo aseguró que, en caso de que los senadores de oposición *chapulineen*, los exhibirán. Con información de Fernando Merino y Aldo Canedo

Jueza ordena frenar iniciativa

ALDO CANEDO

La juez quinto de Distrito de Morelos, Martha Magaña López, concedió la "suspensión definitiva" al grupo de jueces federales que se ampararon contra la aprobación de la Reforma Judicial.

Con ello, la reforma judicial —aprobada ayer por la Cámara de Diputados— quedará congelada hasta que se resuelva de fondo el asunto.

"Es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los quejosos, al no haberse materializado", señaló la jueza en la sentencia correspondiente al expediente judicial 1251/2024, en el que menciona que la iniciativa todavía falta por ser ratificada por la Cámara de Senadores y luego avalada en las legislaturas locales.

A través de un oficio, la jueza explicó que no hubo informes previos del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto del secretario de Gobernación; ni tampoco de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sobre la reforma.

El sábado pasado, Martha Eugenia Magaña López aprobó una suspensión provisional para que no se discutiera la reforma.

CIERRE DEFINITIVO

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que el refugio para migrantes no volverá a operar.

■ El cierre ocurre a tres meses de que las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en la Colonia Juárez, dejaron de funcionar.
■ La Casa Migrante de la demar-

cación fue abierta en marzo de 2023 e implicó un gasto de 2.5 millones de pesos. El espacio, originalmente ocupado por la Dirección Territorial Juárez-San Rafael, se ubicaba

a dos cuadros de la Plaza Giordano Bruno, en la que personas en tránsito habilitaron un campamento.

PÁGINA 4

2.5 millones de pesos fue el costo por abrir el espacio.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 5 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MIN. 15°C MÁX. 25°C

Consulta en la cuenta de X de la Sobse los cierres viales por obras. Busca el perfil @SOBSECDMX.

NO CIRCULA ■ 1 y 2 VERIFICAN ■ 7 Y 8 ■ 3 y 4

Alertan en protesta por justicia a modo

VERIDIANA MARTÍNEZ

Viridiana Ruiz trabaja en un Juzgado Civil de la Ciudad de México y se sumó ayer al paro laboral en contra de la reforma del Poder Judicial.

Igual que sus compañeros, lo hizo como un acto de solidaridad con la justicia federal, pero también ante las implicaciones al ámbito local que traerá —tarde o temprano— la iniciativa aprobada la madrugada de ayer por la Cámara de Diputados y que está en espera de ser avalada por el Senado.

Reconoció que hacen falta muchas mejoras en el tema de justicia, pero aseguró que el voto popular no solucionó nada y, por el contrario, aumenta el riesgo de fallos parciales.

“Si nosotros vemos errores en los jueces que tienen doctorado y siempre se están preparando, imagina cómo van a estar los que elijan por voto popular”, cuestionó.

Como ejemplo mencionó a los juzgadores que actuaron con imparcialidad y que permitieron que muchos padres lograran que sus hijos fueran vacunados contra Covid-19, pese a que esto iba en contra del interés gubernamental. Un impartidor de justicia electo, en cambio, difícilmente fallará en contra de quienes ayudaron a con-

seguir el puesto.

“El juez, al estar votado, va a fallar a favor de la línea que le den, no a favor de la justicia ni a favor de la gente, eso es lo realmente preocupante”, advirtió otra trabajadora, quien pidió omitir su nombre.

Como ocurre con la renovación de gobiernos, cada juez electo por voto buscaría llegar con su equipo, lo que aumentaría el riesgo de despidos de personal que con experiencia y escalafón.

Las suspensiones de labores y las protestas han sido organizadas en su mayoría por servidores públicos del Poder Judicial federal, pero ayer la inconformidad alcanzó también a los del sistema capitalino.

Los juzgados civiles, las salas familiares y las unidades de Gestión Judicial en las instalaciones de Doctor Lavista no laboraron, lo mismo que las penales de los Reclusorios Norte, Oriente y Sur.

El Consejo de la Judicatura de la CDMX informó que suspenderá ayer los plazos y términos procesales, por lo que las audiencias y demás gestiones deberían reprogramarse.

En el acuerdo se refirió a los inconformes sólo como “personas” que impidieron el acceso a las instalaciones de usuarios y trabajadores.



■ Protestas y paro contra la reforma judicial en los juzgados familiares que están frente a la Alameda Central.



■ Además de no permitir el acceso, en la Ciudad Judicial se organizó un bloqueo sobre Avenida Niños Héroes.



EL SALDO. A su caída, el cedro de Calle Valladolid impactó contra cableado y hasta una camioneta.

Cae árbol dictaminado como peligro desde 2021

Tenían que pagar ipor quitar riesgo!

Buscó la Alcaldía que los vecinos cubrieran los costos de ejemplares

BERNARDO URIBE

Desde hace tres años, los vecinos de la Colonia Roma alertaron a la Alcaldía Cuauhtémoc por el riesgo que representaba un cedro blanco de 23 metros de altura que se encontraba inclinado, pero para retirarlo se les pidió comprar los tres ejemplares que lo sustituirían y que, en conjunto, costaban alrededor de 15 mil pesos.

Ante el monto que implicaba la remoción para los colonos, el árbol permaneció en el sitio... hasta el martes, cuando se desplomó en medio de las lluvias y las fuertes rachas de viento que se registraron.

“Estuvo a punto de ser una tragedia, dos minutos antes había cruzado una inquilina con su bebé en una carrola, además las camionetas estaban circulando; (cae) un metro atrás y mata al conductor”, narró Ana Calvillo, vecina de la colonia.

El cedro, ubicado frente al número 12 de Calle Valladolid, cayó sobre una camioneta; también dañó cableado y derribó un poste.

En 2021, la Dirección de Imagen y Mantenimiento



ANTES. En 2021, vecinos alertaron por el riesgo que implicaba el árbol inclinado; el martes, el ejemplar colapsó en plena lluvia.



MARTES. En 2021, vecinos alertaron por el riesgo que implicaba el árbol inclinado; el martes, el ejemplar colapsó en plena lluvia.

del Espacio Público de la Cuauhtémoc ya había autorizado su derribo, tras los reportes vecinales sobre el riesgo que representaba.

En su dictamen, la Alcaldía indicó que el ejemplar presentaba una inclinación de 20 grados hacia el arroyo vehicular y que sus raíces se habían fracturado y levantando la banqueta en unos 10 metros cuadrados, aproximadamente.

“Por las dimensiones del árbol y la forma en que ha ido levantando la banqueta, se aprecia que se va inclinando paulatinamente, esto representa un árbol de riesgo, ya que también en la base del tronco se observan oquedades que pueden ocasionar debilidad en el anclaje, por lo que se sugiere el derribo de este árbol para prevenir algún accidente”, estipulaba

el dictamen fechado el 21 de junio de 2021.

Sin embargo, a los vecinos se les dijo que debían resarcir el daño ambiental del retiro a través de la compra de tres ejemplares de la especie Pata de Vara. Estos debían tener una altura mínima de 4 metros por 5 centímetros de diámetro. El costo por cada uno, recordaron los vecinos, era de alrededor de 5 mil pesos, es decir, debían desembolsar 15 mil pesos, razón por la cual nunca se retiró el cedro.

“Afortunadamente, nadie salió lastimado, pero sí no se hizo caso a la advertencia, qué se necesita para que vengan a darle mantenimiento completo a los árboles?”, cuestionó la vecina Marcela Guzmán.

“Esto debe de ser una llamada de atención, necesitamos urgentemente que se dictamine el resto de árboles de la calle, porque también hay varios que ya han levantado el concreto y están igual de inclinados, entonces también tienen peligro de caer”.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) también evaluó el árbol en 2021, aunque determinó que este se encontraba en buenas condiciones y sólo recomendó la ampliación del cajete, una acción que tampoco se llevó a cabo.

“No se identificaron factores o condiciones que determinen que el árbol represente riesgo para las personas y sus bienes, por el momento no requiere de ninguna acción de manejo. Se recomienda formar el cajete para el mejor mantenimiento del árbol”, indicó la dependencia.

Cancelan concierto irregular en Plaza México

ALEJANDRO LEÓN

Un concierto de los cantantes Julián Álvarez y Alfredo Olivares que estaba programado en la Plaza de Toros México no se llevará a cabo porque los organizadores carecen de autorizaciones, informó la Alcaldía Benito Juárez.

Originalmente, el espectáculo, en el que los artistas interpretan canciones que entrecen al narcotráfico, se realizaría en junio en el Campo Marte, pero finalmente fue cancelado.

La gira “Prófugos del Anexo, en las Pedas y en los Pedos” estaba anunciada para el 3 y 4 de octubre en el recinto ubicado en Ciudad de los Deportes, razón por la

que los boletos fueron puestos en venta.

Sin embargo, los promotores no notificaron a la Alcaldía de la realización del evento masivo, lo cual tuvieron que haber hecho de acuerdo con lo establecido en la Ley para la Celebración de Espectáculos de la Ciudad de México, argumentó la demarcación.

Agregó que tampoco tiene conocimiento que la persona moral titular de la licencia de la Plaza de Toros haya presentado el aviso correspondiente.

“Siendo esta la única facultada para ello (...) incluso, presentó un escrito ante la Alcaldía deslindándose del concierto”, señaló el Gobierno de Benito Juárez.



■ La Alcaldía Benito Juárez subrayó que el evento no será realizado en la Plaza de Toros.

Agregó que al anuncio de que no se llevará a cabo el evento se sumó la Administración entrante, a cargo del Alcalde electo, Luis Mendoza,

“Carece de los permisos correspondientes para su realización, por lo que no se llevará a cabo en la Plaza de Toros México”, subrayó.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

ALCALDÍA EN VILO

Tras el fallo que anuló la elección en la Cuauhtémoc, así va la pugna.

CATALINA MONREAL

■ La morenista dio a conocer ayer que presentaría una denuncia ante la Fiscalía contra las amenazas que, dijo, ha recibido a través de redes. Además, arremetió contra Alessandra Rojo de la Vega, a quien acusó de tener redes de poder y corrupción.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

■ Hasta anoche, la aliancista aún no había presentado la impugnación contra el fallo del Tribunal Electoral local, lo que se prevé que ocurra hoy.

PÁGINA 3

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

PREVENCIÓN

Las modificaciones al Reglamento de Tránsito referentes a motociclistas tienen el objetivo de reducir los accidentes y salvar vidas.

ADA SILVA MR
Integrante del Comité de Motociclistas Organizados

"Solicitamos que capaciten y hagan que trabaje esa policía deteniendo a las personas que sí están cometiendo infracciones"

5,248

PESOS
llega a ascender una multa por incumplir con las nuevas normas para motociclistas.



Del total de infracciones a motociclistas, 142 fueron por circular en carriles confinados del transporte público, informó la Subsecretaría de Control de Tránsito.

VÍCTOR ALVARADO
Especialista en movilidad y políticas de transporte

"No se ha socializado al todo la relevancia y la importancia de utilizar cascos (...) el mayor número de infracciones es [por] no traer casco"

59

CONDUCTORES
o pasajeros murieron en accidentes de tránsito en el primer trimestre de 2024.

En casi un año van 108 mil infracciones a motociclistas

No portar casco, exceder número de pasajeros y no tener licencia son las principales faltas desde septiembre de 2023, indica subsecretaría

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un año de entrar en vigor las nuevas normas para motociclistas, el Gobierno de la Ciudad de México ha aplicado 108 mil 758 infracciones, donde las faltas que más cometen los conductores son: no portar casco o con las características adecuadas, trasladar a más de las personas permitidas y no contar con licencia.

A través de una solicitud de información vía transparencia, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó a EL UNIVERSAL que las sanciones aplicadas corresponden al periodo que va de septiembre de 2023 a julio de 2024.

Del total de infracciones, 37 mil 911 fueron por transgredir lo referente al artículo 37 Fracción III inciso D, respecto a utilizar casco el operador o acompañante, o bien, que el equipo no cumpla con las medidas necesarias para brindar

seguridad al conductor; otras 147 multas a motociclistas fueron por trasladar a más de dos personas o incluso menores de edad.

El artículo 37 inciso B fracción III refiere que los conductores deberán "llevar a bordo sólo la cantidad de personas que señale la tarjeta de circulación". Además hubo 10 mil 653 infracciones por no cumplir con lo que dicta el artículo 44 fracción I inciso B, que corresponde a no contar con licencia de conductor; mientras que 142 fueron por circular en carriles confinados del transporte público, y 385 más por transitar en ciclovías o aceras.

Sobre el resto de las sanciones, la Subsecretaría de Control de Tránsito no dio más detalles. Fue el 24 de septiembre de 2023 cuando entraron en vigor las modificaciones al Reglamento de Tránsito, con especificaciones para motociclistas, medida que buscó evitar accidentes viales y, sobre todo, "salvar vidas", expusieron las autoridades en su momento.

Las modificaciones se sellaron con la firma de Acuerdos de Seguridad Vial entre motociclistas y el Gobierno de la Ciudad de México, y explicaron que el objetivo de la modificación vial es reducir los accidentes de tránsito en este medio de transporte y salvar vidas.

Las multas por no cumplir con alguna medida van de mil 80 pesos hasta los 5 mil 248, además la motocicleta puede ser retenida y la disminución de puntos en la licencia de conducir.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) publicó en días recientes los resultados del *Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito*, en el que se detalla que 124 personas fallecieron en el primer trimestre de 2024, donde 48% (59) eran conductores o pasajeros de motocicleta y 34% (42) peatones.

Al respecto, en entrevista con EL UNIVERSAL, Ada Silva MR, del Comité de Motociclistas Organizados de la Ciudad de México, aseguró que están a favor de que sean

sancionados quienes incumplen con las medidas, derivado de que son reglas que abonarán a cuidar su integridad y salvar su vida.

Incluso, señaló que la petición de motociclistas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana es incrementar el número de elementos encargados de sancionar, con el fin de detectar a las personas que no respetan la normativa.

"Llamar a la secretaría a que incrementen los elementos que se dedican a sancionar, justo para concientizar más, ¿no? Por supuesto, es lo que le hemos dicho en mesa de trabajo con Semovi, que se presentó el de Secretaría de Seguridad Ciudadana, a uno de los voceros. Se le dijo, 'por favor, pongan a más elementos autorizados para infraccionar a todas las personas que no traigan casco, a todas las personas que traigan a niños menores, pero que se les indique por qué se les está infraccionando'", expuso.

Agregó que se requiere que la policía esté mejor capacitada y evitar actos de corrupción.

"También solicitamos que, por favor, que capaciten y que hagan que trabaje esa policía deteniendo a las personas que sí están cometiendo infracciones, porque están deteniendo a personas que llevan todo el equipo, no cometen errores y pues ahí donde está mal hecha la labor, cuando sí hay personas que se les puede detener, ciudadanos que no están en regla".

En tanto, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas de transporte, subrayó que falta información sobre el uso correcto de cascos: "El gran tema es que a nivel local no se ha socializado al todo la relevancia y la importancia de utilizar cascos, tan así que, por ejemplo, el mayor número de infracciones a motocicletas y motocicletas que van a parar a los corredores en Ciudad de México es a consecuencia, en primer lugar, de no traer casco, en segundo lugar, de no traer las placas".

Cierra la Casa del Migrante en la alcaldía Cuauhtémoc

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc determinó el cierre formal y definitivo de la Casa del Migrante.

En marzo de 2023, la demarcación abrió la Casa del Migrante en el inmueble que ocupaba la Dirección Territorial Juárez-San Rafael como una opción de ayuda humanitaria a las personas que se encontraban realizando algún trámite en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), misma que tenía su sede en la colonia Juárez, en dicha alcaldía.

La decisión del cierre obedece, explicó, porque no cuenta con las condiciones para seguir brindando apoyo asistencial digno para los migrantes, ya que no hay razones para continuar, pues la Comar cambió su sede a una demarcación diferente, "así como el hecho de que existen albergues adecuados de autoridades migratorias que sí garantizan el derecho a una estadía digna de los migrantes".

La alcaldía precisó que las instalaciones serán retomadas por la dirección Juárez-San Rafael, a fin de que estén más cercanos a la población de estas colonias y puedan ser atendidas sus demandas más rápidamente.

Este miércoles, la decisión se informó durante la reunión que sostuvo el alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega Rodríguez, y los concejales en el salón de Cabildos de la demarcación.



La Casa del Migrante abrió en marzo de 2023.

No hay riesgo en la propiedad privada: Batres

Los bienes de las personas y empresas están protegidos por la Constitución federal, dice

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que las reformas de la Constitución capitalina, publicada el pasado lunes, no pone en riesgo la propiedad de las personas, ya que sus bienes, casas, propiedades, empresas se encuentran debidamente protegidas por la Carta Magna federal.

Entrevistado luego de la puesta en marcha del operativo de seguridad en la alcaldía Cuauhtémoc, el jefe de Gobierno explicó que la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso capitalino elaboró un dictamen en el que se hace referencia a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución federal, es decir, una disposición vigente desde hace muchos años.

Enfatizó que el texto de la Constitución, que es citado ahora a nivel local, protege la propiedad privada, así como la propiedad pública y la propiedad social.



El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que las tres modalidades de propiedad: pública, privada y social están protegidas por la ley.

Las tres modalidades de propiedad: pública, privada y social están contempladas y protegidas.

"En la reforma no hay ningún elemento que ponga en riesgo la propiedad de las personas, por el contrario, la propiedad de las personas está asegurada en los mismos términos ya vigentes y no corre ningún tipo de riesgo", insistió Martí Batres.

El pasado lunes, el Gobierno

capitalino emitió un decreto de reforma al artículo 3 de la Constitución local para armonizarlo con lo establecido en el artículo 27 de la Carta Magna federal en materia de propiedad privada, pública y social.

La reforma consistió en la modificación del inciso A, numeral 2 del artículo 3 de la Constitución local, para establecer, entre otros aspectos, que se reconoce la pro-

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX

"En la reforma no hay ningún elemento nuevo sobre facultades adicionales del Estado en materia de expropiación"

iedad de la Ciudad de México sobre sus bienes del dominio público, de uso común y del dominio privado; asimismo, la propiedad ejidal y comunal.

La publicación del decreto generó polémica en redes sociales, donde usuarios manifestaron su inquietud acerca de que la reforma abría la posibilidad de que el Gobierno capitalino tuviera control sobre la propiedad privada.

"Le digo aquí a la ciudadanía que tenga tranquilidad y seguridad de que la ley protege sus bienes, sus propiedades, no tiene ningún tipo de riesgo. En la reforma no hay ningún elemento nuevo sobre temas de facultades adicionales del Estado en materia de expropiación o alguna cosa parecida", enfatizó el jefe de Gobierno.

EL DATO

El decreto desató polémica en redes sociales sobre la posibilidad de que el gobierno tuviera el control de la propiedad privada.



PERSONAS BUSCABAN QUEDARSE EN CDMX

Cuauhtémoc cierra la Casa del Migrante

La alcaldía indicó que no se podía continuar con la asistencia de forma digna

EL DATO

Trabajo

En la actualidad, la Plaza Giordano Bruno, donde se localizaba un campamento migrante en la colonia Juárez, se encuentra en proceso de rehabilitación.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades anunciaron ayer el cierre definitivo de la Casa del Migrante que operaba la colonia Juárez.

El sitio fue habitado en marzo de 2023, en el inmueble que ocupaba la Dirección Territorial Juárez-San Rafael.

La decisión de clausurarlo se tomó por considerar que no se tienen condiciones para seguir brindando apoyo asistencial digno a ese sector.

En la reunión del alcalde Raúl Ortega y los concejales en el salón de Cabildos, se expuso que el objetivo de dicho centro era ayudar a las personas que se encontraban realizando algún trámite en la Comisión de Ayuda a Refugiados, misma que tenía su sede en la colonia Juárez. Sin embargo, la Comar se mudó a la alcaldía

Iztapalapa luego de que vecinos pidieron el cambio debido al hacinamiento que se registraba en un campamento instalado en la Plaza Giordano Bruno.

La demarcación refirió que la operación de la Casa del Migrante se complicó porque la asistencia solicitada fue cada día más demandante. Las personas extranjeras "no son de tránsito, buscaban su estancia aquí en la ciudad, lo cual rompía el esquema de provisionalidad con que fue creada".

Las instalaciones serán retomadas por la territorial Juárez-San Rafael, a fin de que estén más cercanas a la población de estas colonias.



Foto: Especial

La Casa del Migrante comenzó a operar en marzo de 2023 con el fin de apoyar a quienes acudían a la Comar.

CLARA BRUGADA

Definen prioridades en Tlalpan y Xochimilco

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con las alcaldesas electas de Xochimilco, Circe Camacho, y Gabriela Osorio, en Tlalpan.

Durante los encuentros, indicó en su cuenta de la red social X, definió las prioridades para cada demarcación.

"Xochimilco es uno de los tesoros verdes de la Ciudad de México y Patrimonio de la Humanidad, al que debemos proteger y apoyar. Con la futura alcaldesa @CamachoCirce trabajaremos para potenciar su vocación turística, defender su suelo de

conservación y que su población cuente con mejores servicios públicos. No les vamos a fallar", publicó.

Más tarde, tras el diálogo con Osorio, externó que en Tlalpan se avanzará en la construcción de la primera línea del Cablebús de nuestro próximo gobierno.

"Trabajaremos para combatir la tala y para fortalecer a nuestros productores rurales. La transformación regresará a la demarcación", expresó la próxima mandataria capitalina.

Brugada continuó las reuniones con los alcaldes ratificados por las autoridades electorales.



Foto: Tomada de X

En la reunión con Gabriela Osorio, próxima edil en Tlalpan, Brugada resaltó que se construirá una línea de Cablebús.

LLUVIOSO MES PATRIO;

PROTECCIÓN CIVIL

ADVIERTEN POR LA INTENSIDAD

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los pronósticos meteorológicos indican que existen las condiciones para que septiembre presente constantes lluvias en la ciudad, a diferencia de los últimos tres años, en los que en este mes se vivió con sequía o sequía extrema, consideró Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

"Qué nos depara durante septiembre: lluvias continuas como son todos los meses de septiembre que conocíamos antes de la sequía prolongada, por unos tres años, que hizo que nos olvidáramos que estos meses de verano son los meses más lluviosos.

"No podemos ni denominar ni determinar que sean lluvias atípicas, sino lluvias propias de la temporada junto con sus temperaturas (...) Casi tres años llevábamos en sequía, los últimos dos en sequía extrema y ya para el 2024 tenemos una recomposición en la formación de lluvias", indicó.

Reconoció que las lluvias impactan a la infraestructura del drenaje, lo que se agrava con el exceso de basura que tapa coladeras, tuberías y bocas de tormenta.

En ese sentido, Cristian González, catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, indicó que las lluvias y sus efectos se seguirán intensificando, por lo que es necesario que la sociedad civil y el Gobierno se preparen.

Detalló que el cambio climático está provocando que las precipitaciones sean de poca duración, pero de gran intensidad en zonas focalizadas, lo que puede ocasionar que el sistema de alcantarillado sea fácilmente rebasado por el volumen de agua y se formen encharcamientos e inundaciones.

Parte del problema también es que el sistema de drenaje de la capital es combinado, es decir, desaloja agua residual y pluvial a la vez.

Está conformado por 16 presas en la Ciudad de México y 11 en el Estado de México, ríos entubados, nueve lagunas de

regulación, 166 kilómetros (km) de interceptores profundos, dos mil 100 km de red secundaria de tuberías que se conectan a los desagües de los hogares, 145 km de colectores marginales en cauces y 91 plantas de bombeo.

Sin embargo, se ha visto afectado por factores como el cumplimiento de su vida útil, los constantes hundimientos diferenciales del suelo de la ciudad, la falta de mantenimiento y el crecimiento descontrolado de la urbe.

Actualmente, en la Ciudad de México hay ubicados unos 300 puntos de encharcamientos e inundaciones en el Atlas de Riesgos.

Ante ese panorama, el catedrático de la UNAM consideró que la Ciudad de México se debe preparar para adaptarse a los efectos del cambio climático y a la intensificación de fenómenos hidrometeorológicos.

Por un lado, los ciudadanos deben sensibilizarse y ser más responsables en cuanto a dónde disponen y envían su basura y, por otro lado, los órganos operadores, como la próxima Secretaría de Gestión Integral del Agua, deben mejorar los programas de mantenimiento.

"Los organismos operadores de los centros urbanos podrían mejorar sus sistemas de

mantenimiento, observar cuáles son las zonas críticas, referirse a protección civil y observar cuáles son los peligros de la ciudad, eso ya se tiene identificado, cuáles son las zonas de posible encharcamiento, es información pública que está en internet, fácilmente puede uno identificar cuáles son esas zonas, invertir en la mejora de estos sistemas, aumentar la capacidad de los tubos, aumentar su tamaño, volver a revisar los cálculos para ver si es correcto," señaló Cristian González.

EL DATO

Grito con paraguas
El director de Alerta Temprana de la SGIRPC prevé que la noche del día 15 habrá lluvia, por lo que recomendó acudir al Grito con impermeable y paraguas.

"Prever que las lluvias van a ir cambiando año con año, aumentarán en su volumen y aumentarán en su intensidad, y esto nos obliga como sociedad y como rubro ingenieril a revisar y adaptarnos al cambio climático, es importante como diseñadores, planeadores de los sistemas, y como tomadores de decisiones que nos adaptemos al cambio climático y



Por la lluvia y el viento, ayer cayeron árboles en alcaldías como BJ, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y GAM.

que resuelvan este caso como deben de resolverlo, con justicia, con verdad y la justicia como bien ellos lo saben debe de ser ciega", dijo en conferencia de prensa.

Monreal adelantó que si la Sala Regional revierte la decisión del tribunal local, entonces impugnará y acudirá a la Sala Superior como última instancia y acatará su fallo.

CATALINA MONREAL

Pide al TEPJF ponerse las "gafas violeta"

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La aspirante morenista a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, solicitó a los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que juzguen su caso con "gafas violeta" y visión de género.

Esto luego de que estimó que la resolución del fin de semana del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

con la que se anuló la elección en Cuauhtémoc por presunta violencia política en razón de género será impugnada por la abanderada de PRI-PAN-PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

"Yo le pido a la magistrada

Fotos: Cuartoscuro y Especial



EL TEPJF TENDRÍA QUE CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN

Consejo General del INE define hoy si anula comicios en Álvaro Obregón



Joaquín López Casarín gastó \$3.5 millones, \$222 mil por arriba de lo permitido // Una de las quejosas es la actual alcaldesa Lía Limón

FABIOLA MARTÍNEZ,
LILIAN HERNÁNDEZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará este jueves los alcances del rebase de 6.7 por ciento al tope de gastos de campaña de Javier Joaquín López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, postulado en común por los partidos Morena, PT y Verde Ecologista.

La normativa prevé que ante una contienda cerrada, como ocurrió en esa demarcación, y si el rebase es de más de 5 por ciento, la elección podría anularse; dicha decisión tendría que ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según el proyecto del INE, desa-

◀ El alcalde electo, quien en la gráfica muestra su constancia de mayoría, podría haber gastado más dinero de lo establecido en la ley. Foto Cristina Rodríguez

rollado en casi 500 cuartillas, el abanderado reportó gastos por 2.5 millones, pero le detectaron "beneficios" por un millón, de ahí que la suma quedó en 3.5 millones, 222 mil 397 pesos por arriba del límite establecido.

Además, se impondrían multas por el equivalente a 100 por ciento del monto involucrado por no haber reportado erogaciones por publicidad en redes sociales. Además, por no rechazar aportaciones de entes prohibidos y personas no identificadas.

Conducta reprochable

"El rebase a los topes de gastos de campaña representa una conducta reprochable por parte de cualquiera de los sujetos obligados, puesto que ello pudiera estimarse atentatorio de la libertad del sufragio, por ejercerse indebidamente una ventaja respecto de los demás contendientes", se lee en el proyecto.

En medio de una sesión de 29 asuntos, el tema de la alcaldía está incluido casi al final de la misma,

en un paquete de 38 informes en materia de fiscalización.

En el caso específico, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que 149 rutas electrónicas no fueron reportadas; además, 239 anuncios difundidos en Facebook por un monto total de 309 mil 777.39 pesos, la edición y producción de 70 publicaciones y 81 videos también emitidos en esa red social por 175 mil 885.90 pesos.

Una de las denunciantes es Lía Limón, quien como candidata del PRI, PAN, PRD buscó la reelección en esa alcaldía.

Sobre el tema, López Casarín decidió guardar silencio, al igual Limón, cuyo equipo de comunicación señaló que la aspirante de la coalición del PAN, PRI y PRD no emitiría declaraciones.

En el mismo tenor se mantuvo el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien no fijará su postura al respecto. En todos los casos, mencionaron que emitirán una opinión hasta que el caso sea votado por el Consejo General del INE.

Denuncia Catalina Monreal agresiones y amenazas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

► Seguidores de Rojo de la Vega increparon a la morenista (al centro) por la cancelación de las elecciones. Foto Germán Canseco

La ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, solicitó a los magistrados de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuar conforme a derecho y a resolver, desde una perspectiva de género, la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que anuló la elección del 2 de junio para esa demarcación.

La morenista ofreció una conferencia de prensa en la sede local de su partido, donde aseguró que sus redes sociales están plagadas de violencia, e incluso de amenazas de muerte, por lo que hará la denuncia penal correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia.

A su llegada, un grupo de simpatizantes de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, la increpó y aseguró que los habitantes de la demarcación ya habían decidido quién debe gobernarlos.

Con pancartas y al grito de "¡Cuauhtémoc ya votó y Ale la ganó!", los inconformes rodearon a la ex candidata, quien aseguró que no

se trató de una protesta ciudadana, sino de panistas de Miguel Hidalgo "porque en la alcaldía los vecinos ni la conocen".

Comentó que le han preguntado si no es demasiado exigir la anulación de la elección por violencia política de género, a lo que argumentó que no se debe normalizar ningún tipo de agresión, pues ésta primero empezó de manera verbal, después en redes sociales y ahora exclamó: "ahí está la violencia física", al referirse a la manifestación.

Acusó que ese es el problema de permitir que una agresora confunda libertad de expresión con agresión e incite a sus fanáticos a violentar, al asegurar que desde abril comenzó a documentar la violencia que ha ejercido Rojo de la Vega en su contra de manera sistemática.

De esa manera, llamó a los magistrados de la sala regional a resolver el caso como deben, con justicia y verdad, sin dejarse presionar ni hos-



tigar por su agresora. "Pido que entren al fondo del asunto y que eliminen todos los elementos políticos, y comparen el tipo penal de violencia política en razón de género".

El fin de semana pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y revocó la constancia de mayoría que otorgó el Instituto

Electoral local a Rojo de la Vega, candidata de la alianza Va X la CD-MX, integrada por el PAN, el PRI y PRD, quien anunció que impugnará dicha resolución.

Gabinete CDMX

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Pablo Yanes y Mario Esparza: La apuesta de Clara Brugada por la educación y el agua

José Mario Esparza estará al frente de la nueva Secretaría de Gestión Sustentable del Agua y Pablo Enrique Yanes liderará la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, definió a dos miembros clave de su gabinete con amplia experiencia técnica y en políticas públicas: Pablo Yanes, quien será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y José Mario Esparza, que estará al frente de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua.

Pablo Enrique Yanes Rizo es un economista con una trayectoria de más de 30 años en la administración pública y en organismos internacionales.

En su carrera, Yanes ha sido un impulsor de políticas pú-

blicas orientadas al bienestar social y la reducción de la desigualdad. A nivel local, trabajó en el gobierno capitalino como director de Equidad y Desarrollo Social, y fue el primer director del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social.

Con su experiencia tanto en

la investigación como en la ejecución de políticas públicas, se espera que Yanes lidere una transformación educativa, tecnológica y científica que apoye el desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, José Mario Esparza Hernández es ingeniero industrial por el Instituto Tec-

nológico de la Laguna y tiene una Maestría en Gestión Ambiental. Con más de una década de experiencia en la gestión de recursos hídricos, Esparza ha trabajado en importantes proyectos de optimización del agua, tanto en el sector público como en el privado.

Para Brugada, ambos perfiles representan el compromiso con un enfoque integral de desarrollo, donde la educación, la tecnología y la gestión sustentable del agua serán pilares para mejorar la calidad de vida en la capital, enfrentando retos cruciales como la equidad en el acceso a recursos y la adaptación al cambio climático.



Pablo Enrique Yanes Rizo,

Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Es licenciado en Economía y maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Con 30 años de experiencia, ha trabajado en la ONU y la CEPAL, y ha impulsado leyes para la igualdad y el desarrollo social. Es especialista en evaluación de políticas sociales y transparencia en programas sociales de la Ciudad de México.

Es una figura destacada en la administración pública y en el ámbito académico, y próximamente será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México bajo el gobierno de Clara Brugada. Su trayectoria de más de 30 años lo posiciona como un experto en el desarrollo económico, el bienestar social y la gestión de políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional.

Su experiencia en la administración pública comenzó en la década de 1990, entre 1992 y 1998 se desempeñó como subdirector de Antropología Jurídica en el Instituto Nacional Indigenista, donde trabajó en temas relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

En el ámbito internacional, su carrera se consolidó en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Además de su experiencia en el sector público y en la arena internacional, Yanes ha sido un activo académico. Ha impartido clases de posgrado en la Facultad de Economía de la UNAM, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de economistas y expertos en políticas públicas.



José Mario Esparza Hernández,

Secretario de Gestión Sustentable del Agua

Es ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y maestro en Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste. Ha impulsado proyectos de abastecimiento de agua potable y rehabilitación de acueductos en diversas regiones de México, destacándose en la modernización de infraestructuras hídricas desde la Conagua.

Esparza tiene más de una década de experiencia en la gestión hídrica. Su carrera ha abarcado tanto el sector público como el privado, y su enfoque ha sido el desarrollo de estrategias para optimizar la gestión de los recursos hídricos, un tema clave para la capital.

Ha ocupado diversos cargos dentro de la Conagua, donde fue subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. También fue gerente operativo del Consejo de Cuenca del Río Bravo, participando en la coordinación y mejora de la gestión del agua en esa región.

Uno de los logros más notables de Esparza fue su participación en la gestión de la crisis de agua que afectó a Monterrey en 2022. Su conocimiento técnico y su capacidad para implementar soluciones rápidas en contextos de alta demanda hídrica le han ganado reconocimiento en el ámbito nacional.

En su nueva posición, se espera que impulse proyectos que aseguren el acceso equitativo al agua, al mismo tiempo que se promuevan acciones para mitigar el impacto del cambio climático en los sistemas de agua de la ciudad.



FOTO: ESPECIAL

E

Jefe de Gobierno, Martí Batres, puso en marcha el Operativo Cuauhtémoc

con tres mil 587 elementos para reforzar la seguridad y garantizar la paz en la alcaldía.

El mandatario local señaló que como parte de la estrategia de seguridad se han desplegado 17 operativos en todas las alcaldías de la capital.

“En este momento en que se pone en operación una acción de seguridad muy importante del gobierno de la Ciudad de México, desplegamos en la Alcaldía Cuauhtémoc el día de hoy a tres mil 587 elementos, 470 patrullas, 120 motopatrullas, un cóndor (helicóptero) y dos canes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también elementos de la Fiscalía General de Justicia local, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional para intensificar la labor de seguridad en la demarcación”, dijo.

Expuso que el despliegue permitirá reforzar patrullajes, sobre todo en seis colonias: Santa María la Rivera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores. “Se ha seguido una estrategia para bajar los índices de inseguridad basada en varios puntos, como la investigación, tener más y mejor policía, atender las causas y coordinarse con todas las instituciones.

● **FORTALECER.** Se ha reforzado la seguridad con 17 acciones en todas las alcaldías de la ciudad.

EN ACCIÓN

- 1 **Objetivos:** identificar, ubicar y desarticular estructuras delictivas.
- 2 **También** detectar zonas de mayor incidencia e inmuebles donde trafiquen drogas.
- 3 **Y patrulla-**je disuasivos contra el robo de vehículos.

#OPERATIVO ENCUAUHTÉMOC

DESPLIEGA 3 MIL 587 ELEMENTOS

BATRES DESTACA OPERATIVOS TERRITORIALES. INCIDENCIA DELICTIVA BAJÓ 70%, INDICA LA FISCALÍA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

“A eso hemos agregado un conjunto de operativos territoriales para acercar a los cuerpos de seguridad a la gente, de tal manera que puedan tener información directa de la ciudadanía o realizar, incluso supervisión-

nes, cateos y hasta detenciones de presuntos generadores de violencia”, aseguró.

El mandatario capitalino precisó que estos operativos han permitido dismantelar bandas delictivas, obtener in-

ZONA DE IMPORTANCIA

50

CATEOS, EN LO QUE VA DE 2024, EN LA DEMARCACIÓN.

383

ÓRDENES DE APREHENSION.

formación de inteligencia policial, así como reforzar la percepción positiva del trabajo en materia de seguridad, así como contribuir a la disminución de los índices delictivos.

Por su parte, el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, reveló que la incidencia delictiva bajó 70% en la alcaldía en este sexenio.

En tanto, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, agregó que este despliegue busca garantizar que las personas que viven y transitan por esta alcaldía se sientan protegidas y seguras. ●

FOTO: CUARTOSCURO



● **RESOLUCIÓN.** Pide no ceder a presiones.

#CATYMONREAL

LLAMA A TRIBUNAL A RESOLVER CON JUSTICIA

Caty Monreal, excandidata de Morena-PVEM-PT a la Cuauhtémoc, llamo a las magistradas y magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral federal a resolver lo relativo a la elección en dicha alcaldía “conforme a derecho, con las gafas violetas y con la perspectiva de género”.

En conferencia de prensa, llamó a los impartidores de

4

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS.

justicia a no dejarse presionar por los actos de su opositora Alessandra Rojo de la Vega.

Advertió que, si la resolución de la Sala Regional no le favorece, acudiría a la Sala Superior.

Asimismo, dijo que aceptará el resultado, sea cual sea, siempre y cuando, ya se hayan agotado las instancias correspondientes para resolver este tema. **CINTHYA STEITIN**

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 05.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Refuerzan seguridad en la Cuauhtémoc

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, encabezó el arranque del Operativo Cuauhtémoc, en el que se desplegaron tres mil 587 elementos estatales y federales que estarán distribuidos en la demarcación, principalmente en las colonias Santa María la Ribera, Guerrero, Morelos, Centro, Obrera y Doctores.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 15°



TORMENTAS DISPERSAS



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS

Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

No significa cheque en blanco: Andrés Atayde

Da PAN "visto bueno" a creación de las 4 secretarías de Brugada

EL LÍDER de la bancada blanquiazul en el Congreso local destaca la necesidad de conocer cómo operarán las dependencias; no habrá cerrazón a propuestas morenistas, promete

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El coordinador de la bancada del PAN, en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que darán el "visto bueno" a las cuatro secretarías que plantea la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, aunque, advirtió "no significa un cheque en blanco".

El legislador coincidió con el líder de Movimiento Ciudadano en el recinto legislativo, Royfíd Torres González, acerca de la necesidad de conocer cómo funcionarán las nuevas dependencias para pedir la rendición de cuentas y evaluar si el proyecto favorece a la ciudad o no.

EL DATO

MORENA y aliados tienen 46 curules en el Congreso capitalino, es decir, mayoría calificada para aprobar cualquier iniciativa o hacer nombramientos.

"La Jefa de Gobierno electa sí tiene la oportunidad de decidir cómo quiere organizar a su gobierno, entonces, sobre la creación de las secretarías, nosotros le daríamos el visto bueno, pero eso, evidentemente, no implica un cheque en blanco.

"Dejaremos pasar un poco de tiempo para ver cómo funcionan estas secretarías y por supuesto que desde el PAN pediremos rendición de cuentas y evaluaremos si la medida ayudó o no a la ciudad", dijo a *La Razón*.

El pasado domingo primero de septiembre, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, informó que se recibió una iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para la creación de cuatro nuevas secretarías.

De acuerdo con la iniciativa, las secretarías propuestas son la de Atención y Participación Ciudadana; la de Gestión Integral del Agua, que sustituye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la de Vivienda y la de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

La legisladora morenista precisó que la iniciativa será discutida hasta la instalación de las comisiones de la Tercera Legislatura, por lo cual solicitó a la coor-



Foto: Especial

“TODO lo que rompa el equilibrio de poderes o no fortalezca los órganos autónomos (...) todo lo que implique retroceder en eso, por supuesto que no solamente hay temor, sino que además anticipo, el voto del PAN va en contra

ANDRÉS ATAYDE
Coord. del PAN en el Congreso de la CDMX

ANDRÉS Atayde, en un encuentro con diputados, el 16 de agosto.

LAS PROPUESTAS

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ya nombró a las personas que ocuparán los cargos en las nuevas secretarías capitalinas.



Alejandro Encinas Rodríguez
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial



Tomás Pliego Calvo
Secretario de Atención Ciudadana



Inti Muñoz Santini
Secretario de Vivienda*



José Mario Esparza Hernández
Secretario de Gestión Sustentable del Agua**

*Sustituye a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
**Sustituye al Sistema de Aguas de la CDMX

dinación de servicios parlamentarios el resguardo de las iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

Atayde Rubiolo además aclaró que no habrá cerrazón a lo que proponga Morena o cualquier otro partido político ante el Congreso de la Ciudad de México, sino que la bancada va a apoyar las iniciativas, ideas o propuestas siempre y cuando consideren que ayuda a resolver los problemas que hay en la ciudad.

"Esperaremos lo que surja tanto de la Jefa de Gobierno electa como del propio grupo mayoritario y en función de lo que vayan presentando tendremos el criterio de si es benéfico para la ciudad o no.

"Todo lo que rompa el equilibrio de poderes o no fortalezca los órganos autónomos, lo que implique que nuestras instituciones por tantos años muchas y muchos han logrado construir, todo lo que implique retroceder en eso, por supuesto que no solamente hay temor, sino

que además anticipo, el voto del PAN va en contra", advirtió.

Atayde Rubiolo añadió que inició la Tercera Legislatura entusiasmado de poder representar a más de un millón y medio de personas que dieron su voto a Acción Nacional el pasado 2 de junio, pues señaló que hay muchos temas pendientes por resolver.

El diputado local dijo que es necesario homologar distintas leyes y normas secundarias a la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que consideró que a la Tercera Legislatura le espera mucha carga de trabajo.

"Los pendientes, por supuesto, tienen que ver con los grandes problemas de la ciudad, con seguridad, con movilidad, con agua, todo lo que tiene que ver con ordenamiento territorial, que es uno de los pendientes que hay, el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial", mencionó.

Para la Tercera Legislatura Morena cuenta con 24 legisladores; el PVEM, con 10; el PAN, con 15; Movimiento Ciudadano tiene tres; el PT, cuatro; el PRI, dos, al igual que el PRD; la Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, cuatro y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, dos.

El pasado 25 de agosto, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó por unanimidad la asignación de siete diputaciones plurinominales más a Morena en el Congreso capitalino, con lo que sumaron 43 curules, por lo que la oposición impugnó ante la Sala Superior.

Cinco días después, la Sala Superior confirmó la integración del Congreso local al considerar improcedentes los recursos de oposición. Con la instalación de la Tercera Legislatura, el domingo pasado, el oficialismo sumó tres curules más.

"Confiamos en la máxima autoridad electoral de este país y permitió lo que a todas luces fue una ilegalidad, porque no solamente tiene que ver con hacer pasar a una alianza de un 48 por ciento que tuvo en los votos a un 65 por ciento en la integración del Congreso, sino también con el mecanismo ilegal por el cual están llegando a esta sobre representación", criticó.

Atayde Rubiolo consideró que hay buena comunicación con los partidos, pero consideró que el reto de esta legislatura es que los legisladores comprendan que las campañas y elecciones culminaron, por lo que propuso crear desde la Junta de Coordinación Política una agenda mínima común que integre ideas de todas las fuerzas políticas.

CORTESÍA @ELCONSEJOMX



Activistas presentaron ayer el chat

Darán apoyo a víctimas a través de IA

DANA ESTRADA

El Frente Nacional para la Sororidad México y la desarrolladora digital Aurachat AI pusieron en marcha el chat de WhatsApp *Ley Olimpia* para apoyar y orientar a víctimas de violencia digital.

Olimpia Coral Melo, activista feminista e impulsora de la ley que lleva su nombre -dedicada a víctimas de acoso en internet-, informó que a partir de ayer entró en funcionamiento el programa piloto de este chat manejado con Inteligencia Artificial, el cual comenzó a ser desarrollado desde abril de este año.

"La IA es la sistematización del conocimiento acumulado de años atendiendo casos de violencia digital y sistematizando el eje de contención digital y emocional legal, es la contención de casos, la IA es capaz de responder 24/7 en todo el mundo los casos de violencia digital", explicó Marcela Hernández Oropeza, coordinadora del Frente.

Enrique Tapia Padilla, desarrollador de Aurachat, explicó a *El Sol de México* que esta plataforma de mensajería funciona a través de 37 tipos de inteligencia artificial capaz de responder a una víctima de violencia digital de acuerdo a las necesidades de los solicitantes.

"El chat está construido con la experiencia de las mujeres que trabajan con Olimpia y la ley que han impulsado, con la experiencia de las defensoras digitales. Es una construcción de una defensora digital a base de IA, que puede responder a varias situaciones que ya trabajamos durante seis meses con las mujeres de este movimiento", detalló.

La IA de este chat puede brindar respuestas inmediatas para dar apoyo emocional y psicológico y encaminar a las usuarias a las instancias judiciales.

SEGUIDORES DE ROJO DE LA VEGA

Escalan el reclamo contra Caty Monreal



Caty Monreal arribó ayer a la sede morenista local entre reclamos por la anulación de la elección en la Cuauhtémoc

MANUEL COSME

Confrontan a morenista afuera de sede partidista: "Cuauhtémoc ya votó y Alessandra ganó", le gritan

Simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega, electa como alcaldesa de la Cuauhtémoc el 2 de junio pasado, confrontaron ayer directamente a la morenista Caty Monreal, quien calificó esta acción como una nueva agresión en su contra.

Momentos de tensión se vivieron cuando Monreal arribó al mediodía a la sede local de Morena para encabezar una conferencia, mientras seguidores de la opositora realizaban un mitin para mostrar su inconformidad con la anulación de la elección, luego de que el Tribunal Electoral local determinó que Rojo de la Vega cometió violencia política de género en contra de su adversaria.

Antes de las 12:00 horas, los inconformes, que llegaron en un camión y carros particulares, comenzaron a concentrarse afuera del inmueble, ubicado en la lateral de Viaducto Miguel Alemán, para confrontar a Monreal y lanzar consignas como: "Cuauhtémoc ya votó y Alessandra ganó".

La morenista avanzó, al menos una cuadra, en medio de los reclamos, mientras sus simpatizantes la protegían. Fue entonces cuando vinieron empujones y empujones, sin que la situación se saliera de control.

Una vez en la sede partidista, Monreal acusó directamente a Rojo de la Vega de provocar esta nueva agresión en su contra y denunció que ha recibido todo tipo de ataques en sus redes sociales. Ante ello, mostró algunos de los mensajes firmados por Dulcinea de Toboso, quien, aseguró, tiene una relación muy cercana con su contrincante.

Asimismo, detalló que le han enviado amenazas de muerte, las cuales no presentó en la conferencia, pero que advirtió que ponen en riesgo su vida, libertad y dignidad.

Consideró que esta violencia ya pasó de lo digital a lo físico, debido a los acontecimientos registrados momentos antes. Incluso, señaló que los manifestantes no son vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, sino de la Miguel Hidalgo.

En su participación, la excandidata afirmó que Rojo de la Vega miente cuando afirma que tiene hombres de poder de

su lado y subrayó que no necesita eso porque con ella están sus colegas y mujeres que la apoyan.

"En segundo lugar, celebro lo que dijo (el presidente López Obrador), y que mi agresora lo escuche, que deje de presionar a los juzgadores, a los magistrados, a los jueces y que resuelvan conforme a derecho; celebro que (López Obrador) haya dicho que los jueces no se den presionar, hostigar, estigmatizar, que les haga escarnio público, como ha hecho esta mujer con los magistrados del Tribunal Electoral y que ahí va presionando a los de la Sala Regional", opinó la morenista.

En seguida, pidió a los juzgadores resolver el caso con la justicia ciegas, porque, remarcó, Rojo de la Vega la violentó y vivió sus agresiones, odio y hostigamiento, por lo que consideró que deben tratar a fondo el asunto y tomar con seriedad sus denuncias, sin que se dejen presionar.

Apenas el lunes, alrededor de 100 personas que se identificaron como vecinos de la alcaldía bloquearon Paseo de la Reforma para manifestar su apoyo a Rojo de la Vega.

CATY MONREAL
EXCANDIDATA

"Que (Rojo de la Vega) deje de presionar a los juzgadores, a los magistrados, a los jueces y que resuelvan conforme a derecho"

LAS DENUNCIAS INCREMENTAN MENSUALMENTE Y YA SE ROMPIÓ EL RÉCORD

NO PUEDE QUIJANO CON LA INSEGURIDAD EN LMC

Julio pasado fue el mes que más delitos se registraron en lo que va del año, según datos de la Fiscalía General de Justicia CDMX

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La inseguridad en La Magdalena Contreras aumentó, pues el mes anulado se registró la mayor cantidad de delitos en la demarcación en lo que va del año, y en la mayoría de mensualidades la incidencia tuvo un incremento.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), registró de enero a julio de 2024, dos mil 684 delitos ocurridos en la alcaldía que todavía gobierna Luis Gerardo Quijano, de los cuales 425 sucedieron el último mes.

Julio ocupó un 15% de los siniestros denunciados, y el aumento fue de un 7% de junio a julio, mientras que el anterior incremento fue de tan solo un 2%. Así en enero hubo 357 casos, febrero tuvo 333, marzo resultó con 379, abril quedó en 393, en mayo hubo 399, junio llegó a 398, y julio rompió el récord del año con 425.

Resulta que, de los seis cambios de mes, en cuatro incrementó y solo por arri-

COMUNES

Los crímenes que más se cometen en la demarcación fueron los robos y daños al patrimonio



El alcalde prista aumento 5% los siniestros durante su mandato

CANTIDAD

El mes de julio se registraron 425 siniestros, rompiendo el récord del año

ba del brinco de junio a julio, quedó el paso de febrero a marzo, periodo en el que aumentó hasta un 13% la cantidad de delitos detectados.

Los delitos que más se cometieron fueron los robos y otros que dañan el patrimonio, con casi una mitad de los casos; le siguen los ilícitos contra la familia como son, la violencia familiar y el abandono de parientes o incumplimiento de obligaciones con ellos, lo que incluye la falta de pensión alimenticia, conductas que abarcaron casi una tercera parte de las indagatorias.

Desde que el prista asumió como alcalde en octubre de 2021 a julio de 2024, en la demarcación se detectaron 12 mil 926 delitos, lo que significa hasta el momento un aumento del 5%, respecto a los ocurridos durante la administración de su antecesora Patricia Jiménez Ortiz.

Quien está a días de iniciar un nuevo gobierno en la demarcación La Magdalena Contreras, Fernando Mercado, recaló en la recta final de su campaña que la demarcación "se ha venido descomponiendo" en cuanto a su seguridad.

PESE A QUE EL STC ANUNCIA QUE ESTÁ ABIERTO

No operan cibercentros en el Metro capitalino

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Aunque el Metro de la Ciudad de México, anuncia en su portal que sus 33 cibercentros funcionan con normalidad, cuatro de ellos no lo hacen.

En un recorrido por estos espacios de internet gratuito, este diario constató que el ubicado en la estación Constituyentes se encontraba cerrado y a oscuras, además personal comentó que es excepcional su funcionamiento, y normalmente está en el abandono.

Alrededor de la una de la tarde del viernes 23 de agosto, Basta! encontró este cibercentro sin funcionar, aunque la página del Sistema de Transporte Colectivo, menciona que sí opera de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

"Abren cuando quieren, la semana pasada vino este cuate a abrirlo", mencionó un elemento de seguridad en la estación. También, por medio de una llamada telefónica, personal telefonista de los cibercentros confesó que el ubicado en la estación Pino Suárez de la Línea 2 se encontraba sin operaciones a las 15:30 horas del mismo 23 de agosto. De igual forma, los ubi-



Las quejas se registran desde hace cuatro años

LOCAL

Un elemento de seguridad del acceso contrario a la estación Constituyentes no sabía ni si quiera de su existencia

cados en Mixcoac y La Villa, de las líneas 12 y 6 respectivamente, tiene denuncias de usuarios que afirman no funcionan.

Las quejas sobre la inoperancia del que se encuentra en Constituyentes, se registran desde hace casi cuatro años.

"Ustedes que están con temas de austeridad en la estación de metro constituyentes tenemos un cibercentro nuevo, fácil tiene 1 año y nunca se ha usado", denunció un usuario hace dos años.



En la Del Vale y Tlacoquemécatl

HAY LONAS EN PROTESTA

Vecinos de BJ rechazan parquímetros

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Vecinos de las colonias Del Valle y Tlacoquemécatl de Benito Juárez, no quieren que se instalen parquímetros en la zona, pues algunos consideran injusto pagar por estacionarse en lugares que viven o frecuentan, y ciertos negocios creen que la medida puede bajar su clientela.

Diario Basta! hizo un recorrido en las zonas, donde respecto a Tlacoquemécatl, la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó que existe una solicitud para que se instale este sistema de estacionamiento en la vía pública.

En la colonia Del Valle surgieron protestas. Lonas con la leyenda "No a los parquímetros" fueron contadas en una decena por Basta!, tan solo en la calle Adolfo Prieto con San Borja, hay tres de estos letreros, en un punto donde coexisten escuelas, un parque, casas, y negocios restaurantes. Ni un solo vecino cuestionado está de acuerdo.

"Nos va a bajar la clientela, porque sí tengo clientes que se quedan aquí horas, y si les van a estar cobrando ya no van a querer venir", comentó una mujer que maneja un restaurante junto a la Glorieta San Borja.

De acuerdo con el Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de Ciudad de México, las zonas donde se instalen los parquímetros, los decide la Semovi, pero la Secretaría, reiteró hace unos días que, como criterio indispensable, tienen como requisito que haya solicitudes vecinales.

SEMOVI

Reiteró hace unos días que como criterio indispensable para su instalación se tiene como requisito que haya solicitudes

INSTALÓ

La comisión de Participación Ciudadana (COPACO), si pidió la instalación en Tlacoquemécatl